

BIENVENIDA  
PRESIDENTE DE ROTARY  
INTERNACIONAL



PÁG. 7

# EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

VIERNES

3

DE FEBRERO  
DE 2023

San Pedro Sula, Año 6•  
Nº 1,656• Valor: L15.00

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

## CRIMEN DENTRO DE CÁRCEL "EL POZO"

RECLUSOS MATAN A BALAZOS A PLUTARCO RUIZ, OTRO REO CONDENADO POR EL ASESINATO DE MISS HONDURAS Y SU HERMANA **PÁG. 26**

### PAISANITO



Agrandan el pastel y la repartición...

### PAÍS DEPORTIVO

REMONTADA VERDE EN UN PARTIDAZO, **CON INVASIÓN INCLUIDA**



MOTAGUA SEPARÓ A "LA TOTA" **Y LLEGÓ NINROD**



## MUESTRAN SU FE, COMO LO PIDE EL PAPA

El hallazgo de la Virgen de Suyapa arriba este 3 de febrero a sus 276 años. La expresiva fe y devoción de los hondureños por su "Patrona" es como lo pide el papa, ha señalado el padre Carlo Magno Nuñez. **PÁG. 6**

### ELECCIÓN

DIPUTADOS AHORA QUIEREN 5 O 6 MAGISTRADOS SUPLENTE EN CSJ **PÁG. 2**



### PORNOGRAFÍA

GARY LEE JOHNSTON SEGUIRÁ EN PRISIÓN **PÁG. 27**



### CONVENIO

REINO UNIDO AYUDARÁ A PROTEGER LA MOSQUITIA **PÁG. 8**

### ¡Compra todo

con tus Tarjetas Atlántida

### y gana!



**2** Camionetas Kia Carens 2023

**7** Premios en efectivo de L100,000

**35** Viajes a Miami o Roatán

¡Son más de 700 premios en sorteos semanales!



## Banco Atlántida

# TEMA DEL DÍA



## LO MÁS COMENTADO

“Lo que he escuchado es que se quiere retener cierto control para que la persona que presida en el futuro la CSJ no pueda llamar a cualquier magistrado a integrar cuando una Sala ha tomado una decisión”, dijo ayer el diputado nacionalista, Jorge Zelaya, al comentar la posibilidad de interpretar el artículo 316 de la Constitución para incorporar a cinco o seis magistrados suplentes al Pleno de la CSJ.

## BANCADAS FIJAN 10 DE FEBRERO COMO FECHA LÍMITE PARA ELEGIR MAGISTRADOS

También analizan la posibilidad de incluir la figura de suplentes, algo no contemplado en la ley.



Las bancadas de los partidos políticos están proponiendo crear la figura de magistrados suplentes en la Corte Suprema.

Los jefes de bancada de los partidos que forman el Congreso Nacional definieron el 10 de febrero como fecha para elegir la nueva Corte Suprema de Justicia “sin presiones, sin amenazas, con la concertación política y el mandato constitucional”.

Así lo informó ayer el jefe de bancada del partido Libertad y Refundación (Libre), Rafael Sarmiento.

El congresista dijo que el plazo servirá para que los partidos políticos tengan el fin de semana y los días restantes para poder consensuar los nombres de los profesionales del Derecho que conformarán el nuevo Poder Judicial de Honduras.

Según lo acordado, el próximo 10 de febrero los diputados deben presentar la nómina de 15 candidatos a magistrados y proceder a la elección.

Por otra parte, Sarmiento anunció que la elección de los magistrados suplentes es un “tema que también es parte de las conversaciones entre bancadas” y un escenario que no está contemplado en la normativa vigente.

Explicó que ese tema se analizó porque “hay un vacío legal” y habría que interpretar el artículo 316.

El artículo 316 constitucional

establece que la CSJ está organizada en salas, una de las cuales es la de lo Constitucional, integrada por cinco magistrados.

Sarmiento expuso que en la actualidad hay una grave situación cuando la Sala de lo Constitucional no puede pronunciarse por unanimidad en un caso determinado.

Señaló que cuando suceda esa situación, el caso pasa al Pleno de Magistrados y el presidente de turno se ve obligado a llamar a jueces de Letras o de Corte de Apelaciones para su integración.

En ese sentido, el jefe de la bancada de Libre enfatizó que es ahí cuando se presenta la necesidad de contar con los magistrados suplentes para no recurrir a los jueces.

Sarmiento reconoció que para crear la figura de magistrados suplentes se requeriría una interpretación del artículo 316.

Finalmente, el legislador espera que no sigan llevando el tema de la Corte Suprema de Justicia al plano ideológico porque aseguró que no tiene que ver con ideologías.

También para que no sigan preguntando quién va a juramentar la nueva CSJ porque todo eso es para no querer elegir Corte y pretender que persista la actual.

## MARIO SEGURA “Elección de suplentes quitaría autoridad al titular de la CSJ”

El jefe de bancada del Partido Liberal, Mario Segura, dijo que la elección de magistrados suplentes quitaría autoridad al titular de la CSJ.

De concretarse tal elección, agregó Segura, los suplentes deben ser electos de la nómina que remitió al Congreso Nacional la Junta Nominadora.

“No podemos decir que no vamos a ceder, es una negociación, veremos cuál es el entorno y el concepto y con base a eso veremos si solo se están eligiendo 15 propietarios y 6 suplentes” opinó.

Por otra parte, el congresista apuntó que aún no encuentran un consenso para la elección de magistrados.



## EL ARTÍCULO 316 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA CITA:

La Corte Suprema de Justicia estará organizada en salas, una de las cuales es la de lo Constitucional.

Cuando las sentencias de las salas se pronuncien por unanimidad de votos, se proferirán en nombre de la Corte Suprema de Justicia y tendrán el carácter de definitivas. Cuando las sentencias se pronuncien por mayoría de votos, deberán someterse al Pleno de la Corte Suprema de Justicia.

La Sala de lo Constitucional tendrá las atribuciones siguientes: 1) Conocer, de conformidad con esta Constitución y la Ley, de los recursos de Hábeas Corpus, Amparo, Inconstitucionalidad y Revisión; y, 2) Dirimir los conflictos entre los Poderes del Estado, incluido el Tribunal Nacional de Elecciones (TNE), así como, entre las demás entidades u órganos que indique la Ley.

Las sentencias en que se declare la inconstitucionalidad de una norma será de ejecución inmediata y tendrán efectos generales, y por tanto derogarán la norma inconstitucional, debiendo comunicarse al Congreso Nacional, quien la hará publicar en el Diario Oficial La Gaceta.

El Reglamento establecerá la organización y funcionamiento de las salas.

## DIRECTOR DE ASJ:

### “No es el momento para una reforma estructural”

El director de la Asociación por una Sociedad más Justa (ASJ), Carlos Hernández, no cree que sea oportuno en este momento incorporar magistrados suplentes a la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Hernández aclaró que cuestiona el momento, la forma y las circunstancias de hacer una re-

forma estructural en una coyuntura donde no logran ponerse de acuerdo y salen con este tipo de acciones

Una acción de esta naturaleza lo que haría es desprestigiar aún más a los políticos porque estaríamos viendo que quieren distribuirse la justicia de manera partidaria, analizó.

El representante de sociedad civil reiteró a los congresistas que “reflexionen de manera profunda para dignificar la política y lograr reivindicarse con la sociedad”.

Para Hernández, quitar la facultad al presidente de la CSJ de nombrar jueces en caso que la Sala de lo Constitucional no tenga resolución por unanimidad, debe



Carlos Hernández (ASJ): Este tipo de jugadas políticas no deja un buen sabor a la ciudadanía hondureña.

# CIUDAD SPS



## LO MÁS COMENTADO

El proyecto Fosteing Hope, que tiene como fin fortalecer los sistemas de protección de la niñez, realizará este día la entrega de equipo tecnológico y de oficina para el acondicionamiento del Juzgo de Letras de la Niñez y Adolescencia del Departamento de Cortés. La actividad se realizará a las 9:00 de la mañana, en la oficina de World Vision ubicada en el barrio Las Palmas de San Pedro Sula.

SOLO EN SAN PEDRO SULA Y VILLANUEVA HAY 250 COLONIAS CON OCUPACIÓN ILEGAL

## MUNICIPIOS DE CORTÉS REGISTRA MÁS DE 500 COLONIAS OCUPADAS IRREGULARMENTE

Varias familias son víctimas de personas que se han apropiado de terrenos de manera ilegal, para luego venderlos a bajo costo.

**SAN PEDRO SULA.** Las ocupaciones irregulares de tierra es un problema que se ha agudizado en los últimos días en la zona norte, la afectación se ha convertido en la principal preocupación de varios sectores, para el caso, varios municipios de Cortés registran más de 500 comunidades ocupadas ilegalmente.

Marco Bhaday, representante de la Confederación Nacional de Federaciones y Patronatos de Honduras (Conafeph), declaró que solo en San Pedro Sula hay 130 colonias que están ocupadas de manera irregular.

Asimismo, en Villanueva hay 120 colonias en esta misma condición y en La Lima la cifra es similar. Además, no solo han construido viviendas, sino que también han establecido negocios en distintos rubros, ocasionando pérdidas millonarias a los propietarios de los terrenos.

Bhaday informó que existen organizaciones que están estafando

con estos terrenos porque se adueñan de las propiedades y luego buscan ventas engañando a familias que necesitan una casa.

Agregó que existe un déficit de vivienda y que la situación se ha ido incrementando porque las personas no reúnen los requisitos para obtener una casa mediante salarios mínimos y es ahí donde organizaciones dedicadas a estafar haciendo uso de propiedades que no son de ellos.

Según Bhaday, las personas caen en la trampa de los estafadores porque les prometen terrenos a bajo costo y cuando ya están ocupando la tierra se dan cuenta que no tienen legalidad, y es ahí donde la Conafeph hace su labor de representar a las víctimas haciendo algunas gestiones que les permita llegar a una legalización.

Bhaday expresó que en estos casos se origina un proceso que ya está establecido en el artículo 67 de la Ley de la Propiedad y es que se puede llevar a cabo una regularización por la legalidad pública en los casos que reúnan los requisitos.

“Existen 350 expedientes que mediante organizaciones y patronatos que, en su mayoría representada y afiliadas a la Conafeph, sugirieron llevar a cabo un procedimiento de legalización que de fin al



La colonia Villas del Aeropuerto es una de las que ha sido ocupada irregularmente.

problema de ocupación irregular.

Algunas de estas personas que se dedican a tomar posesión a tomar de los terrenos ya han sido identificados y denunciados, por ejemplo, en Villanueva ya ha sido procesado y juzgado por este delito, comentó Bhaday.

Otra situación que ha permitido la ocupación irregular de terrenos es que algunas deciden irse hacia Estados Unidos y los terrenos quedan en posesión de otras personas que deciden construir negocios, apartamentos u hoteles que van en contra de la nece-

sidad pública por lo que el Estado en ningún momento puede legalizar esa tierra.

### INVASIONES DE TIERRAS

Las invasiones de tierra es un flagelo que está afectando la seguridad jurídica en el país, en los últimos años este problema se ha incrementado y actualmente existe preocupación en el sector privado debido a la afectación que está ocasionando con más de 30 mil manzanas ocupadas por los invasores.



**Hay dos organizaciones nuevas que buscan constituirse legalmente para convencer a la gente y de esa forma engañarlos y así vuelven millonarios estafando, pero ya están identificadas y no se les, permitirá que se les legalice”.**

**Marco Bhaday,**  
representante de (Conafeph)

## AGAS: El Gobierno puede proveer banco de tierra a familias que viven en terrenos irregulares

**SAN PEDRO SULA.** La Asociación de Ganaderos y Agricultores Sula (Agas) sugirió al Estado proveer un banco de tierra



a las familias que se encuentran viviendo en terrenos que han sido ocupados irregularmente, ocasionando daños y pérdidas a los propietarios de los predios.

Héctor Ferreira, miembro de Agas, manifestó que la situación es muy difícil porque varios de la asociación están siendo afectados por la apropiación de sus predios y que han dejado de percibir ingreso al no poder hacer uso de los mismos, ya sea para establecer negocios u otros proyectos.

“Estamos contentos, como sector empresarial, y creemos, que la tierra es indispensable para que todos podamos ser productivos, pero se debería de dar de manera ordenada, sobre todo legal y que cada quien cuente con tierra necesaria y la sostenga para que la zona sea productiva”.

Ferreira dijo que dentro de las afectaciones con los terrenos que se ha perdido, existen unas áreas que son fincas y que es sumamente lamentable porque aparte

de que la tierra debe de ser rentable en un cien por ciento, no lo es, además, se vuelve tierra para vivienda y eso afecta los rendimientos que la productividad pueda dar.

“Como asociación de ganaderos, desde hace un tiempo estamos hablando del banco de tierra que sería una opción para las familias que necesitan, el Gobierno les puede financiar a los sectores, porque tenemos claro que cada quien debe pagar por lo que es produc-

tivo”.

De acuerdo con Ferreira, tienen que ver de qué manera dejan de afectar a los productores en general porque las tierras que ocupan irregularmente se dañan y después ya no es muy útil.

Ferreira dijo que la situación se ha vuelto sostenible con este problema y la afectación es muy fuerte en la zona norte, pero están dispuestos a trabajar unidos con el Gobierno para buscar estrategias que lleven a una solución.

# EL PAÍS



La maestra Lilian Landa se sometió a prueba de inglés y solamente tenía conocimiento básico de la asignatura.

## LA DOCENTE DENUNCIÓ IRREGULARIDADES EN CONCURSO ACADEMIA DE LA CEIBA OFRECE BECA A MAESTRA QUE SE VOLVIÓ VIRAL POR PRUEBA DE INGLÉS

El profesor que le hizo las interrogantes de inglés a la maestra, solicitó la misma plaza para el referido centro educativo y se la dieron.

**TEGUCIGALPA.** La maestra Lilian Landa quien se volvió viral tras su prueba de inglés en su participación para aplicar una plaza en escuelas bilingües, agradeció la oportunidad de mejorar su aprendizaje de ese idioma mediante una beca ofrecida por una academia en la ciudad de La Ceiba, Atlántida.

La profesora lamentó lo viral en las redes sociales de dicha prueba y a la vez denunció inconsistencias en concurso de docente.

Relató que participó en la evaluación pública de docentes el 24 de enero ya que tenía una plaza en una aldea, sin embargo, tuvo un accidente en motocicleta y se fracturó el fémur, a raíz de eso la enviaron a un centro educativo en Tela, Atlántida.

Luego relató que, como era

interina, la llamaron para darle plaza por concurso y le asignaron una en otro lugar.

La docente solicitó su traslado para el casco urbano, debido a su problema en la pierna y más dos enfermedades que padece. “Me llamaron desde la Departamental de Educación para darme mi traslado, según la audiencia”.

Una vez en la audiencia, la profesora les dijo a las autoridades que quería la plaza en el centro de enseñanza Luis Landa, en la ciudad de Tela, pero le dijeron que esa escuela era bilingüe, entonces les manifestó que de inglés sabía solo lo básico, “aunque tengo diploma, pero no título de esa asignatura”.

En el proceso de audiencia, la maestra dijo que el licenciado Zavala le manifestó que no era posible ir al centro educativo Luis Landa porque era bilingüe.

“Yo no tenía que haber permitido la audiencia y tampoco ellos hacerla”, comentó la entrevistada quien, además dijo estar arrepentida de haberse puesto a conversar en inglés con el otro docente como se observa en el vídeo.

### SUFRIMIENTO

Debido a las críticas, la maestra Lilian dijo haber sufrido junto a su esposo, hijos, también sus hermanos, mamá y demás familia, porque la situación viral llegó a otros países.

Agregó que “me ponen un docente, pero después me entero que él era un maestro en el área de Sociales y no tiene título de inglés”, dijo Landa.

En la evaluación pública, la profesora dijo que se puso nerviosa porque sabía solo lo básico de inglés en la escuela de educación prebásica María Cristina Torres.

A la profesora le negaron la plaza que pidió, no obstante, se dio cuenta que el profesor que le hizo las interrogantes de inglés, también solicitó la plaza para el referido centro educativo.

Además, aseguró que el maestro fue evaluado a puerta cerrada y en ese mismo viernes fue al primero que le tomaron la palabra y le aprobaron su traslado a la escuela Luis Landa que ella había solicitado.



## LO MÁS COMENTADO

Armando Urtecho, director ejecutivo del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), declaró que espera analizar propuestas de nuevo modelo económico del gobierno, lo revisarán y dirán si están de acuerdo, ya que el modelo económico es mundial, no solo de Honduras. “El sector privado siempre está dispuesto a dialogar con todos los sectores, incluyendo al Gobierno”.

## Enviarán al Congreso Nacional reforma a la Ley de Justicia Tributaria

**TEGUCIGALPA.** En las últimas horas la presidenta Xiomara Castro informó que enviará al Congreso Nacional una reforma a la Ley de Justicia Tributaria y respecto a ello se pronunció el sector empresarial de la capital para que sean tomados en cuenta.

Paola Díaz, directora ejecutiva de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT), declaró que no se oponen a que se realice una revisión y verificación de todo el estamento legal que regula las disposiciones de impuestos y exoneraciones en el país.

Asimismo, considero que esa verificación debe incluir al sector empresarial y que el Gobierno lo debe de ver como un aliado y hacer esas revisiones y verificaciones de forma conjunta, ya que la economía hondureña es sumamente frágil y no se pueden establecer disposiciones que lo que hagan es deteriorar más la economía.

“El Gobierno tiene toda la atribución de acuerdo con las disposiciones legales que rigen en el país, de revisar las exoneraciones porque las



Al Congreso Nacional llegará la reforma a la Ley de Justicia Tributaria.

mismas son otorgadas por el Estado a través de las legislaciones y deberá hacerse un análisis de cuál es el coste beneficio de estas exoneraciones”.

Agregó que las exoneraciones son un incentivo para atraer inversión. Mencionó que Honduras es un país en vías de desarrollo y por tal razón, para atraer la inversión extranjera es necesario que se dé un incentivo de este tipo.

## En Santa Bárbara registran sismo de magnitud 2.9



**TEGUCIGALPA.** En horas de la noche del miércoles se registró en Santa Bárbara un sismo de 2.9 de magnitud en la escala de Richter, informó la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco).

El sismo se registró a las 9:15 de la noche y tuvo una profundidad de 5 kilómetros.

Los puntos de referencia del movimiento fueron 19.92 kilómetros al oeste suroeste de los municipios de Macuelizo y Quimistán, y 57.30 kilómetros al noroeste de

Santa Bárbara.

También a 63.69 kilómetros al noreste de Copán Ruinas, 97.70 kilómetros al oeste suroeste de El Progreso, Yoro, y 81 kilómetros al oeste suroeste de San Pedro Sula, Cortés.

Copeco estableció comunicación con el Cuerpo de Bomberos de Santa Bárbara, Santa Rosa de Copán, Yoro y San Pedro Sula, y no refieren reportes de la población, de que hayan sentido el sismo. Tampoco se reportaron daños por el movimiento.



**MONTERROSO**  
MI FERRETERIA



**CONSTRUYA - DECORE - REMODELE**

**1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS**



**LAMINAS DE MDF 4X8 PIES EN DIFERENTES ESPESORES**



- ESPESORES:**
- |                |                 |
|----------------|-----------------|
| (12MM) 1/2-4X8 | (3MM) 1/8-4X8   |
| (15MM) 5/8-4X8 | (5.5MM) 1/4-4X8 |
| (18MM) 3/4-4X8 | (9MM) 3/8-4X8   |
| (25MM) 1-4X8   |                 |

\*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

- +504 3144-9768 +504 9441-8454  
+504 9894-1611 +504 2527-1580

**LAMPARA LED DE CALLE 150W**



- MODELO: FM-150W-15ZG
- WATT: 150W
- FLUJO LUMINOSO: 19,500 LM
- EFICIENCIA LUMINOSA: 130 LM/W
- MARCA DE LED: PHILIPS
- MARCA DE DRIVER: INVENTRONICS WITH 10KV SPD CON FOTOCELDA
- CCT: 5000K
- OPTICA: TIPO III MEDIO
- VOLTAJE: 100-240/277 AC IP66, IK10
- USO: 100,000 HORAS / 7 AÑOS DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

\*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

- +504 3144-9768 +504 9441-8454  
+504 9894-1611 +504 2527-1580

**LAMPARA LED DE CALLE 80W**



- MODELO: FM-80W-8ZG
- WATT: 150W
- FLUJO LUMINOSO: 11,200 LM
- EFICIENCIA LUMINOSA: 140 LM/W
- MARCA DE LED: PHILIPS
- MARCA DE DRIVER: INVENTRONICS WITH 10KV SPD CON FOTOCELDA
- CCT: 5000K
- OPTICA: TIPO III MEDIO
- VOLTAJE: 100-240/277 AC IP66, IK10
- USO: 100,000 HORAS / 7 AÑOS DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

\*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

- +504 3144-9768 +504 9441-8454  
+504 9894-1611 +504 2527-1580

**PINTURA ACRILICA PARA PISCINAS EN COLORES BLANCO, CELESTE Y AZUL OSCURO**



\*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

- +504 3144-9768 +504 9441-8454  
+504 9894-1611 +504 2527-1580

**NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA, 15 AVE. 2 CALLE S.O.**

Extra-financiamiento

TELEMARKETING: +504 2527-1580

CORREO: informacion@ferreteria monterroso.com

**Tienda Principal**  
SPS, Cortés  
Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E.  
Tel: PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524  
FAX: (504)2558-0935, 2558-0939  
Email: mercadeo@ferreteria monterroso.com  
ventas@ferreteria monterroso.com

**Sucursal El Polvorin**  
SPS, Cortés  
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin  
Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530  
Email: ventastiadapolvorin@ferreteria monterroso.com  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm  
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

**Tienda Suyapa**  
SPS, Cortés  
Bo. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.  
Tel: (504)2527-1500, 2527-1524  
Fax: (504)2558-0935, 2558-0939  
Email: ventastiadasuyapa@ferreteria monterroso.com  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm  
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

**Tienda Blvd. Norte**  
SPS, Cortés  
Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco  
Contiguo a Supermercado Colonial  
Tel: (504)2527-1551, 2527-1552  
Email: ventastiadablvdnorte@ferreteria monterroso.com  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm  
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm

## EL PAÍS



Durante el día se celebran varias Eucaristías para conmemorar el aniversario de la Virgen de Suyapa.

## ALBORADA

# FELIGRESES DE LA VIRGEN DE SUYAPA MUESTRAN SU FE, COMO LO PIDE EL PAPA

Música, ofrendas y agradecimientos de parte de miles de fieles, formaron parte de la nacional celebración.

Miles de peregrinos provenientes de todo el país abarrotaron la Basílica Menor de Suyapa, horas antes del cumpleaños de la "Santa Patrona de Honduras" y de la celebración de 276 años de su hallazgo.

En largas filas, feligreses llegan para observar, aunque sea por un momento, a la Virgen hondureña, quien es advocación de la Virgen María, Madre de Jesús.

La tradicional alborada, preparada con todo el fervor de catolicismo hondureño, se realizó desde eso de las 9:00 de la noche hasta la madrugada de este viernes.

Hay música, ofrendas y promesas cumplidas, por parte de los fieles, en agradecimiento de los muchos milagros que les ha hecho la

## DATOS

La Unidad de Telemedicina del Sistema Nacional de Emergencias 911, brinda consulta de medicina general, toma de signos vitales y está lista para atender cualquier emergencia que se presente con los miles de hermanos peregrinos que visitan la Basílica de nuestra Señora Patrona, la Virgen María de Suyapa, en el marco de la celebración de su 276 aniversario de su hallazgo.

Patrona de Honduras.

El padre Carlo Magno Núñez informó que "están regalando mascarillas para uso de la gente. Es una fiesta de fe y alegría y la gente viene con gran emoción a ver a la Santísima Virgen de Suyapa".

"Tenemos eventos artísticos como la banda de las Fuerzas Armadas, el videomapping. Toda la gente que asiste a las Eucaristías viene de lejos y esperan su turno para pasar frente a la imagencita sagrada".

"El papa Francisco nos pide que nuestra fe tiene que ser una fe



Cientos de fieles católicos celebran el 276 aniversario de la Virgen de Suyapa.

en salida, no una fe oculta en la casa, no una fe oculta en una iglesia y eso nos lo muestran, y nos lo enseñan como maestros, los peregrinos que tienen una fe en la Santísima Virgen María, porque tienen una fe devota y una madre que está con ellos", dijo el líder católico.

Según datos de las autoridades

de la Comisión Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (Conapremm), durante las celebraciones a la Virgen de Suyapa, participan más de 1.5 millones y medio de personas.

Muchos feligreses que llegaron en caravanas, se encuentran acampando en los alrededores de la igle-

sia, donde rinden tributo a la Santa Patrona de Honduras.

Entre las actividades realizadas destacan una procesión de la Virgen de Suyapa con luces, de la Pastoral Juvenil Parroquia de Suyapa, actividades artísticas y de homenaje en la alborada y juegos pirotécnicos y repique de campanas.

# SAN PEDRO SULA DA LA BIENVENIDA A JENNIFER JONES, PRESIDENTA DE ROTARY INTERNATIONAL

Jennifer Jones es presidenta y directora general de Media Street Producciones Inc. Es socia del Club Rotario de Windsor - Roseland, Ontario Canadá, rotaria desde 1996 y asumió su cargo el 1 de julio de 2022.

**SAN PEDRO SULA.** Como un gran honor califican los Clubes Rotarios, Clubes Rotaract e Interact, la llegada a esta ciudad de la distinguida dama, Jennifer Jones, presidenta de Rotary International.

Jones arriba hoy a la Capital Industrial, donde mantendrá reuniones de trabajo con los clubes antes mencionados y también será huésped de honor en la Municipalidad de San Pedro Sula.

Será recibida por el Comité de Visita, integrado por socios representando a los 34 Clubes del país, y liderados por el exgobernador de distrito, Víctor Manuel Rodríguez.

Cabe señalar que por primera vez en sus 117 años de trayectoria Rotary International tiene a una mujer como presidente. Jennifer Jones, es socia del Club Rotario de Windsor - Roseland, Ontario Canadá, es rotaria desde 1996 y asumió su cargo el 1 de julio de 2022 para entregarlo el 30 de junio del presente año.

Jennifer Jones es presidenta y directora general de Media Street Producciones Inc. Entre las especialidades de la empresa se encuentra la producción de programas de radio y televisión, la elaboración de



Jennifer Jones, ha llevado su lema "IMAGINA ROTARY" a diversas áreas en las que los clubes rotarios tienen proyectos en beneficio de la comunidad.

videos para empresas y organizaciones sin fines de lucro.

Es la mayor de tres hermanos y está casada con el médico Nick Krayacich, quien también es un rotario destacado y próximamente será Gobernador de un Distrito, división interna de Rotary.

La presidenta Jones ha estado desarrollando una intensa agenda

desde la sede mundial de Rotary en Evanston, Illinois, llevando su lema "IMAGINA ROTARY" a diversas áreas en las que los clubes rotarios tienen proyectos en beneficio de la comunidad. Como parte de esa agenda, realiza esta visita a San Pedro Sula, ciudad donde la última visita de un presidente de Rotary fue hace 28 años.

## PRESENCIA

Rotary tiene presencia en más de 200 países, sumando 1.4 millones de socios. Honduras pertenece al distrito 4250, que también comprende a Guatemala y Belice, donde operan un total de 74 Clubes.



**FRASES DESTACADAS DE JENNIFER JONES:**

*"Rotary abre estas puertas y necesitamos aprovechar nuestras conexiones, profundizar estas relaciones y forjar nuevas alianzas".*



*"No se imagina el ayer, hay que imaginar el mañana".*



*"Si uno se pone a pensar en la forma exponencial en que Rotary puede influir en el mundo, pronto se dará cuenta que somos más que un club".*



"Rotary abre estas puertas y necesitamos aprovechar nuestras conexiones", señala.



Por primera vez en sus 117 años de trayectoria Rotary International tiene a una mujer como presidente. Jennifer Jones, quien está realizando una gran labor.



"No se imagina el ayer, hay que imaginar el mañana", parte de la filosofía de Jennifer Jones.

## EL PAÍS

## SALVADOR NASRALLA FIRMA CARTA QUE PIDE ROMPER CON CUBA, SEGÚN EFE

Un grupo de integrantes de organizaciones opositoras cubanas, con el apoyo, entre otros, del vicepresidente de Honduras, Salvador Nasralla, pide en una carta a los presidentes democráticos del mundo que rompan relaciones con Cuba y se pongan del lado del pueblo cubano, según el texto enviado a EFE.

“Es necesario definir a cuál bando se pertenece por el bien de todo un pueblo, de un continente y del mundo”, dicen los firmantes de la carta, que forman parte de la llamada Alianza Republicana, cercana al Partido Republicano de EE.UU.

Entre los más de 30 firmantes cubanos, están Guillermo Fariñas, de FANTU (Foro Antitotalitario Unido), otros ex prisioneros políticos como Ángel de Fana, de Plantados; Pedro Fuentes Cid, de Presidio Político Cubano; y la escritora Zoe Valdés, del Movimiento Republicano Libertario Martiano.

Entre las firmas “internacionales” de apoyo está la de Nasralla y la del nicaragüense Ariel Montoya, del Partido Organización Política Accionaria.

Nasralla, del Partido Salvador de Honduras (PSH), fue elegido vicepresidente como compañero de fórmula de la presidente de Honduras, Xiomara Castro, que pertenece al izquierdista Partido Libertad y Refundación (Libre).

En la carta se afirma que “Cuba es un estado fallido” y que “la dictadura militar castrista ha demostrado no estar capacitada para garantizar las condiciones con las que cada individuo pueda satisfacer sus necesidades básicas de vida”.

La carta hace hincapié en que las autoridades cubanas “patrocinan el terrorismo, el narcotráfico y las guerras de guerrilla a escala internacional” y mencionan especialmente el “apoyo a la Federación Rusa en su in-



Salvador Nasralla se une a la Alianza Republicana que pide a “presidentes democráticos” romper relaciones con Cuba.

vasión a Ucrania”.

“Ante esta situación es que solicitamos que vuestro Gobierno, democráticamente electo, desconozca la legitimidad de la Dictadura Cubana y rompa sus relaciones diplomáticas inmediatamente”, dice los firmantes de la carta a los presidentes democráticos del mundo. **EFE**

## Ejércitos de Nicaragua y Honduras se comprometen a luchar contra narcotráfico

El Ejército de Nicaragua y las Fuerzas Armadas de Honduras se comprometieron ayer jueves a luchar frontalmente contra el narcotráfico y el crimen organizado internacional.

Ese compromiso fue asumido durante la XXX Reunión de Comandantes de Unidades Militares Fronterizas, realizada en la ciudad nicaragüense de Waspam, en Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, en cumplimiento del cronograma general de actividades de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas, para el primer semestre de 2023.

Ambas fuerzas militares se comprometieron, entre otros, a asegurar la vigilancia y protección de las fronteras

estatales, y a luchar frontalmente contra el narcotráfico y el crimen organizado.

También cumplir las disposiciones establecidas frente a la migración ilegal y el terrorismo, y fortalecer el enfrentamiento a delitos ambientales.

En la reunión participaron, por parte del Ejército de Nicaragua, el jefe del Destacamento Militar Norte, coronel Jairo Enmanuel Pérez Calderón, y por parte de las Fuerzas Armadas de Honduras, el jefe de la 115 Brigada de Infantería, coronel José Roberto Navarro Tábora.

Los coroneles estuvieron acompañados de jefes de batallones y destacamentos militares desplegados en la frontera con Nicaragua. **EFE**

DIARIO  
**EL PAÍS**

El amor  
está en el aire

¡Es por esto que Diario El País te Regala Cenas Románticas para que le declares tus sentimientos a esa persona especial!

**Participa 🎁🎁🎁:**

- 1.- Sigue nuestras redes sociales: Facebook: Honduras El País, Instagram y Twitter @elpaishn
- 2.- Etiqueta a la persona con la que deseas tener esta cena romántica y escribe lo que significa para ti
- 3.- Comparte este post y estarás participando

**Los ganadores serán publicados el día lunes 13 de febrero del 2023**

Nota: No participan empleados de Diario El País, restricciones aplican.

# SUPERMERCADOS COLONIAL LANZA FABULOSA CAMPAÑA DE VERANO

**SAN PEDRO SULA.** Bajo el concepto “Nos fuimos de vacaciones con Supermercados Colonial”, esta cadena de supermercados presentó ayer su nueva campaña para oficialmente dar inicio al Verano 2023.

El evento se llevó a cabo en la sucursal de Colonial #1 en Avenida Circunvalación, donde ejecutivos de la marca, invitados especiales, medios de comunican e influencers, compartieron un ameno rato al aire libre, en una ambiente de verano con mesas picnic y un exquisito asado, mientras conocieron a detalle esta campaña, que es la primera del año, con la que arranca Supermerca-

dos Colonial el 2023.

“Nos fuimos de vacaciones con Supermercados Colonial”, tendrá una duración de dos meses y medio, iniciando hoy y finalizando el 13 de abril.

Participar es fácil con 350 Puntos Colonial, canjea un cupón en cualquier caja de las distintas sucursales y lo deposita en las tómbolas ubicadas en los supermercados y automáticamente estará participando en el sorteo de viajes a distintos destinos turísticos como ser: Punta Cana, República Dominicana y Cancún, México, por 4 noches, 5 días con todo pagado para dos personas. Asimismo, estadías dobles en el exclusivo Hotel Paradise Beach,

en West Bay, Roatán por 2 noches y 3 días.

Además, al canjear 22 boletos el cliente recibe un raspable para ganar premios al instante como: sillas playeras, toallas, bonos de consumo, kit de asados, audífonos y parlantes bluetooth y cámaras de acción contra el agua que graban en 4K.

Por medio de esta campaña, Supermercados Colonial continúa premian-do la lealtad de sus clientes. Para más información sobre campañas, promociones, eventos y actividades de la marca puede seguir las redes sociales: Facebook, Instagram y Tik Tok como @supercolonial.



Valeria Linarte y Francisco Pereira del área de Mercadeo de Supermercados Colonial, presentaron la campaña veraniega.



El equipo de Supermercados Colonial presente en el lanzamiento de la campaña “Nos fuimos de vacaciones con Supermercados Colonial”.



Con el programa “Restaurando Manglares y Economías Locales” se asegura, reducir la huella de carbono y preservar los otros servicios ecosistémicos.



Davivienda recibió el premio “Ideas Para la recuperación Verde” por su gran labor.

## Davivienda recibe reconocimiento por programa “Restaurando Manglares y Economías Locales”

La Casita Roja recibió el premio Ideas Para la recuperación Verde (Ir Verde) por la movilización de fondos vinculados a sus productos de Seguros para el apoyo a programas de conservación, restauración y actividades de emprendimiento en las comunidades vinculadas al manglar.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de los Humedales, la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) reconoció a las organizaciones de Centro América y República Dominicana que desarrollan soluciones para la recuperación verde, haciendo frente a las consecuencias ambientales de la pandemia de COVID-19. Una de las empresas destacadas fue Davivienda por su compromiso en la promoción de acciones orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Desde su modelo de negocio y el financiamiento sostenible, Davivienda Seguros

adaptó un producto a través del cual con la colocación de pólizas aportamos a la transición hacia una economía cada día más resiliente y baja en carbono. En este proyecto la Casita Roja movilizará, invertirá, y gestionará en total \$179.5k; que incluyen \$89.5k en inversión de Cooperación (GIZ) y \$30k en cada uno de los tres países: Honduras, El Salvador y Costa Rica en 2023.

“Impulsamos iniciativas con visión de futuro para contribuir a la regeneración del planeta. Para nosotros, las finanzas sostenibles son una solución para atender al cambio climático. Los manglares también son nuestra casa, y

en Centroamérica echamos raíces, a través del programa Restaurando Manglares y Economías Locales, con el que nos aseguramos de reducir la huella de carbono y de preservar los otros servicios ecosistémicos de los manglares”, señaló, Soraya Suazo, Coordinadora de Sostenibilidad Davivienda Honduras.

Por medio de esta restauración, Davivienda espera la dinamización de los ecosistemas naturales y económicos de las zonas intervenidas, impulsando y apoyando actividades económicas para la generación y mantenimiento de empleos en las comunidades aledañas.

## EL PAÍS



El muelle es la zona más visitada por los turistas en Tela.

ANTES Y DURANTE SEMANA SANTA

## CÁMARA DE TURISMO DE TELA ESPERA MÁS DE UN MILLÓN DE VERANEANTES

“Podemos decir que Tela ya despegó en todas sus áreas”, proclama Antal Borsock.



Antal Borsock, presidente de la Cámara de Turismo de Tela.

**TELA.** Para esta temporada veraniega, antes y durante la Semana Santa, se espera la llegada de más de un millón de visitantes en Tela y sus alrededores, dijo ayer el presidente de la Cámara de Turismo, Antal Borsock.

Gracias a Dios podremos tener una temporada veraniega muy caliente y por otro lado podemos respirar tranquilos porque la COVID-19 ha ido desapareciendo y podemos salir a disfrutar el verano, agregó Borsock.

En Tela pueden disfrutar de ho-

teles de primera calidad y la ciudad cada día avanza en la edificación de más zonas comerciales como la Plaza Venecia del empresario teleño Elí Rosa.

“Como Cámara de Comercio, lo felicito por invertir en Tela, donde actualmente brinda empleos a unas 70 personas de la ciudad y donde habrá 23 plazas comerciales que le darán más auge comer-

cial a la ciudad”, comentó Borsock.

Además, se construyen más plazas a lo largo de la ciudad y pronto tendremos un mall a la entrada de la ciudad, por lo tanto, podemos decir Tela ya despegó en todas sus áreas”, destacó el empresario.

También en Tela, los turistas pueden visitar el Jardín Botánico Lancetilla, los parques nacionales Punta Izopo y Blanca Janeth Kawas y sin olvidar los arrecifes coralinos.

Antes de llegar a la playa, los visitantes pueden detenerse por un momento para visitar el Acuario Marino Tela Marine, donde puedan admirar especies marinas y degustar sus platillos favoritos en el restaurante ubicado en la segunda planta del acuario, añadió Antal Borsock.

Tela, además, dispone de las mejores playas de Centroamérica, con amplios y limpios litorales.

## Reino Unido ayudará a proteger La Mosquitia

### EL APUNTE

La Defra está en proceso de selección de un “socio ejecutor” para liderar el programa en el Paisaje Mesoamericano y espera que los proyectos comiencen durante el segundo trimestre de 2023.

Reino Unido ayudará a Honduras a proteger la biodiversidad y luchar contra los efectos del cambio climático en La Mosquitia, una región situada al este, frente al Caribe, limítrofe con Nicaragua, informaron ayer jueves fuentes oficiales.

La cooperación del Reino Unido fue oficializada con la suscripción en Tegucigalpa de un Memorándum de Entendimiento entre el canciller de Honduras, Eduardo Enrique Reina, y el embajador británico, Nick Whittingham.

La Embajada británica indicó que el convenio permitirá implementar el Fondo de Paisajes Biodiversos, un programa desarrollado por el Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (Defra) del Reino Unido.

El Fondo de Paisajes Biodiversos invertirá hasta 20 millones de dólares entre 2023 y 2029 en Belice, El Salvador, Guatemala y Honduras.

En Honduras, el Fondo de Paisajes Biodiversos implementará proyectos en La Mosquitia,

incluida la Reserva de la Biosfera de Río Plátano, patrimonio de la humanidad; la Biosfera Tawahka Asangni y el Parque Nacional Patuca.

Los proyectos contribuirán a acelerar la recuperación de la naturaleza a través del apoyo a prácticas de agricultura sostenible, promover la gestión sostenible de los recursos y fortalecer los derechos y capacidades de los pueblos indígenas para una mejor gestión de sus recursos naturales, según la información oficial.

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre de Honduras y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente ejecutarán los proyectos, bajo la supervisión de la Defra, según la Cancillería hondureña.



Reino Unido ayudará a Honduras a proteger la biodiversidad y luchar contra los efectos del cambio climático en La Mosquitia.

## Hospital de Puerto Cortés recibe primer pedido de medicamentos

**PUERTO CORTÉS.** Las autoridades del principal centro asistencial local anunciaron la llegada del primer pedido trimestral de medicamentos del presente año que representa un 86 por ciento de abasto para satisfacer la demanda de los pacientes de esta ciudad y Omoa.

El pedido incluye insumos,

material médico quirúrgico y equipo de protección personal para el personal del centro asistencial que se van a utilizar en los primeros meses del presente año, según la proyección de necesidades.

El director general del hospital, Nelson Hernández, detalló que el material médico quirúrgico

incluye gasas, catéteres, material de laboratorio y cirugías, entre otros.

Además, dijo que la entrega hecha por el Ministerio de Salud aumentará la capacidad de respuesta del centro hospitalario para atender a la población portañera y alrededores que incluyen Choloma y la frontera con Guatemala.



La entrega de medicamentos llegó directamente desde el almacén central del Ministerio de Salud.

EL PAÍS



### JORGE ARTURO RUIZ COMIENZA A EJERCER SU PROFESIÓN DE MÉDICO

El doctor Jorge Arturo Ruiz, quien se vio obligado a trabajar como albañil por varios meses, llegó ayer jueves, unos cinco minutos antes de las 7:00 de la mañana, al Macro Distrito Municipal de Salud Las Palmas, a fin de iniciar sus labores en el área de Medicina General.

Muy contento y agradecido por la oportunidad que tiene de laborar en el Macro Distrito Las Palmas, Ruiz empezó su jornada atendiendo a los primeros pacientes en uno de los consultorios de este centro asistencial.

El gerente de Salud, Wilmer Euceda, confirmó que Ruiz em-

pezó a trabajar a partir de ayer en un horario de 7:00 de la mañana a 1:00 de la tarde, cumpliendo las labores de médico general que comprende la atención primaria en salud.

Jorge Arturo Ruiz cobró notoriedad luego de trascender que laboraba como albañil pese a tener un título de médico y haber trabajado en el área de salud los meses más críticos de la pandemia de la COVID-19.

La historia de Ruiz conmovió al alcalde Roberto Contreras y el miércoles lo llamó y le ofreció formar parte del 'staff' de médicos de la Municipalidad de San Pedro Sula.

### Con cuatrimotos y motos, vigilarán Tela y sus playas

La Alcaldía de Tela entregó a la Policía Municipal dos cuatrimotos y tres motocicletas montañosas completamente nuevas para fortalecer el departamento de Turismo, y Codem. Los vehículos ayudarán a que el personal de esas dependencias se desplace con más facilidad por los diferentes sectores de la ciudad y

a lo largo de las playas para contribuir a la seguridad de los vecinos, especialmente en temporadas altas como Semana Santa, donde Tela recibe cada año a más de medio millón de turistas. El alcalde Ricardo Cáliz, junto a personal del departamento de Turismo y policías municipales, recibieron las máquinas.





FUNDACIÓN HONDUREÑA PARA EL NIÑO CON CÁNCER  
salvamivida.org

# FE BRE RO Amarillo

Nuestra lucha contra el cáncer infantil no se detiene.




**Apadrina** a un niño con cáncer con tan solo L.1 diario.  
**Llama al: 2247-4270**

Con el apoyo de  
**EL PAÍS**

## OPINAN

## EDITORIAL

## LA VIRGEN DE SUYAPA

Hace más de una década, cuando las cosas ya comenzaban a empeorar, sucedió algo digno de estudio y fue que la imagen original de la Virgen de Suyapa fue traída a San Pedro Sula por decisión de Iglesia católica, y el plan fue que recorriera la Avenida Circunvalación. Sucedió algo que nadie jamás pudiera imaginar en ese momento, hasta el más descreído, la imagen desapareció en medio de la multitud, pero no fue ni un milagro ni nada parecido, simplemente la muchedumbre era tan grande que el vehículo que la portaba no podía avanzar, se atascó en el tráfico, y lo programado se vino a tierra y la inquietud de los organizadores fue enorme. Fue asunto de varias horas y muchos miles de personas que querían ver de cerca a la Virgen.

No dudamos que la Iglesia ha tenido sus momentos interesantes en la historia de los pueblos, y hoy que Honduras necesita de unidad, de fraternidad, es cuando es propicio reflexionar el sentido de este día. No se trata de imponer criterios religiosos y debemos respetar la fe de cada quien. Lo importante es el llamado de la Madre de Dios para que sus hijos sean unidos, que no se hagan daño entre sí y sobre todo su sermón, sí, su sermón, dicho durante las bodas de Caná: "Hagan lo que mi hijo les diga". Y estas palabras son el centro del sentido de la advocación de Santa María de Suyapa, tan hondureña como sus platos típicos, costumbres, su música y la alegría de un pueblo que, por cierto, le quieren robar la misma.

Prácticamente ya terminando la presente semana, en la que se prometió dilucidar el tema de

la elección de los magistrados, de la sordera de las autoridades ante la exigencia del pueblo por el encendido de las cámaras del 911, ante el encarecimiento de la comida, útiles escolares, inseguridad ciudadana y demás plagas, es que nos llama a la reflexión del porqué tanta calamidad y siempre, la Madre de Dios nos remite a la Palabra cuando recordamos que hemos estado tendiendo a olvidarnos de las cosas eternas y trascendentales, con dureza de entendimiento y no somos fáciles de humillar delante de la presencia de Dios.

Y esto lo recogemos del diálogo con el diálogo de Moisés y Yahvé en el libro del Éxodo: "Di a los hijos de Israel: Sois un pueblo de dura cerviz; si por un momento yo me presentara en medio de ti, te destruiría. Ahora pues, quítate tus atavíos, para que yo sepa qué he de hacer contigo". Allí está la advertencia clara, y no es que Dios nos castigue con delincuencia y ahora con incertidumbre política, no, simplemente son los efectos de ser intratables y tercos como pueblo, irrespetando a nuestros semejantes y muchas tropelías más.

Sin embargo, en el segundo libro de Crónicas, nos promete Dios mismo: "Si mi pueblo, que lleva mi nombre, se humilla y ora, y me busca y abandona su mala conducta, yo lo escucharé desde el Cielo, perdonaré su pecado y restauraré su tierra". Eso es lo que Dios prefiere, nos restaurará y Él no miente, siempre y cuando nos humillemos en su presencia. Viendo más o menos con una propuesta real, nos regocijamos como hondureños, con orgullo de serlo, de celebrar el Dios de la Virgen de Suyapa, Madre de Dios y Madre nuestra.

## ¿QUIÉN DESCUBRIÓ AMÉRICA?

Otto Martin Wolf  
ottomartinwolf2@gmail.com



Pregunta de primaria, ¿cierto? Vamos entonces a ver qué tal le va. ¿Colón? Si usted cree que Colón descubrió América, está equivocado, la verdad es que Colón fue el primer europeo conocido que llegó a América, pero no su descubridor.

Entonces ¿los vikingos? Existen testimonios arqueológicos que prueban que los vikingos fueron los verdaderos descubridores de América.

Pero sí, por eso, usted cree que fueron los vikingos, lo lamento, también está equivocado, lo siento.

Entonces fueron los emigrantes asiáticos que cruzaron el Estrecho de Bering en la antigüedad. ¿Está seguro? ¡Equivocado de nuevo!

No Colón, no los vikingos, no las migraciones asiáticas, ninguno de ellos descubrió América.

La verdad, la verdadera respuesta es que nadie descubrió América, ¿sabe por qué?, pues simplemente porque nunca estuvo perdida.

América siempre ha estado en el mismo lugar, jamás se ha perdido. (Quizá ideológicamente algunos se han extraviado, pero nuestro continente ha permanecido en el mismo lugar desde hace millones de años).

Punto aclarado, vamos adelante. Ahora sí, el primer europeo que vino a América fue Colón, habiendo sido precedido por nórdicos y asiáticos. Nadie descubrió América, esa es la realidad.

Imaginemos por un momento que los incas, aztecas o mayas hubieran desarrollado la navegación con suficiente pericia como para llegar a Europa, ¿ellos habrían, entonces, "descubierto" el Viejo Continente? ¡No! Durante muchos años el concepto del descubrimiento estuvo equivocado, nuevas corrientes, nuevas líneas de pensamiento han concluido en que nadie nos descubrió.

Nos invadieron, sí. Nos colonizaron y hasta nos esclavizaron. Pero no, nadie nos ha descubierto. Bien, saliendo de eso quiero preguntar no a usted, sino a los altos dirigentes de Honduras, de ahora y de todos los tiempos. (Si usted es dirigente en la actualidad, está incluido en la pregunta)

¿Por qué, con todo el fervor patrio que proclaman en plazas y foros públicos, nacionales e internacionales, nadie ha solicitado a nuestros antiguos conquistadores que nos regresen todo lo que se llevaron durante el tiempo que duró su dominio; desde su llegada hasta la Independencia?

Sería justo que se solicitara el regreso de todas las valiosísimas piezas arqueológicas que descansan

en muchos museos y en colecciones privadas en el extranjero.

Inglatera, España y hasta Japón exhiben sin ningún pudor lo que nos robaron.

Armémonos de valor y patriotismo, pidamos formalmente el regreso de todo lo que se llevaron, como han hecho otros países con sus joyas arqueológicas robadas.

## ¿SE ATREVERÍA ALGUIEN?

No basta con atacar a martillazos la estatua de Colón, eso es populismo del más barato. Solicitemos ante los organismos internacionales de justicia que se nos regrese lo que nos saquearon. Y, ya que estamos ahí, también sería justo que nos regresaran todo el oro, plata y piedras preciosas que fueron parte del saqueo. De nuevo, se atrevería alguien a decirle a España que nos regrese lo que se llevaron (robado porque nadie se los regaló).

No se los regalamos, no lo prestamos, se lo llevaron a punta de espada, arcabuces y lanzas y, aunque se encuentre en los bancos y museos españoles o lo hayan gastado a lo largo del tiempo, todavía sigue siendo nuestro.

Fuimos víctimas de un atraco internacional, algo parecido a cuando Irak invadió Kuwait y empezó a extraer petróleo y venderlo en el mercado mundial.

Era petróleo ajeno y tuvo que regresar en dólares lo que tomó por la fuerza, cuando el régimen de Hussein fue derrotado por una coalición internacional.

Pues es exactamente lo mismo, se lo llevaron hace tiempo, pero era nuestro, deben regresarlo; por las buenas o por las malas (no sé cómo le haríamos para tomarlo por las malas, así que es solo un decir).

Pero existe una Corte Internacional de Justicia a la que se puede recurrir, ya lo ha hecho Grecia y otras naciones cuyos tesoros arqueológicos fueron robados... y han ganado los juicios.

La injusticia del robo va más allá del simple atraco. Los españoles tenían más adelantos tecnológicos, conocían la pólvora, los cañones y las estrategias militares más modernas de la época y todo eso lo aplicaron contra indígenas, cuyas armas eran de madera y piedra.

No todos somos indígenas puros, alguna de nuestra sangre es española, esto no es un asunto de raza o color de la piel, de lo que se trata es de que nuestro país fue robado, asaltado literalmente a mano armada. Tomaron el poder por la fuerza y tomaron todo lo que pudieron y se lo llevaron; creo que es el momento de pedir un ajuste de cuentas.

Pero se necesita un valiente entre todos los que vociferan patriotismo... alguien de los altos mandos que se atreva... la historia le recordará como el hombre que enfrentó a un imperio y recuperó miles de millones nacionales.

## EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL  
HUGO ROMERODIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORESJEFE DE REDACCIÓN  
GERMAN A. QUINTANILLACONSEJO EDITORIAL  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

## MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



## MATALAS CALLANDO Negocios redondos

“La corrupción la pagan los pobres”. Papa Francisco.

Ing. Carlos Mata  
cmata77@hotmail.com



dimos cuenta allí.

“¡Pase adelante ‘ñor, apúrele ‘ñorial! Aquí le garantizamos la felicidad plena y la vida eterna antes que le bajen el switch. Usted no se preocupe, solo grite ‘sí’ cuando yo digo, o ‘no’ si fuera el caso. Aquí nadie pierde y todos ganamos, les tenemos reservadas muchas ‘quininas’ para que pueda gozar de los tres tiempos diarios y para los tiempos extras”. Todo lo anterior sin necesidad de meternos al laberinto de la geometría espacial. Sinceramente eso me lo contaron unas aseadoras amigas de mi abuela que trabajan en el Congreso, que así reciben a los padres de la patria (o “matria”, como dijo aquel tontuelo) cuando van a comenzar a legislar cada 4 años; pero si no obedecen, los ponen a la fiurda del cero.

Y es que, cuando la bajeza, la vileza de un electo, más que eso, es un predilecto, alguien preferido por las multitudes, por hinchas de barra brava agitada por tamborilero que les pega a redondos pergaminos y redoblantes que, mediante el voto, les han ubicado entre las cumbres de los privilegios, pero que ya estando allá, se marean, todo lo ven redondo, se les olvida el camino recorrido y bueno, mal halla el diablo, se vuelven insensibles ante el pueblo que les votó. Esa maldad les sale por los poros, que, mediante mentiras redondas (ahí van a ser juzgados), lograron encaramarse para tener privilegios redondos e inmerecidos, para hacer negocios redondos cuando les regalan bonos y bonitos, y el ejemplo fue el recién pasado diciembre, cuando la compra de tamales fue en masa, y eso es de lo que nos

En las aduanas fue otro cochambre redondo de juguetes sofisticados para la familia de los reyezuelos del palacio (llamado la Casa de los Sustos). Ya imaginamos a los pequeños retoños de los nobles de estos barrancos, en carritos de Best Choice, con muñecas que parecen bebés de verdad que hasta hacen el uno y el dos profusamente (como que así quedarán los abuelos de esos inocentes cuando les saquen carrera, ya se oye eso). Mientras los vendepatrias estomacales, traidores como las hienas, reciben en las palmas de sus sucias manos el contrapeso del negocio redondo, allá, allende adentro, nuestros niños campesinos juegan descalzos y enfermos con alguna piedrecilla, debajo del sol, con alguna rama que semeje a algo que parezca juguete, los niños de los operarios de maquila que se deberán conformar con alguna prenda de vestir conseguida en promoción con sus padres, los niños de los barrios y colonias que reciben sus clases en remedos de cuartería, mal llamadas “escuelas”.

A veces prefiero meditar las palabras del chiflado (ese sí es muleloco, psiquiátrico, ahí llega a cada rato a la Casa de los Sustos a que le den su carrito... la Fiscalía le va a caer) aquel de Tocoa: “¡Van a comer fuego, desgraciados!”, y es que ya no se puede seguir así, no es viable, los vasos que portan el alimento a la patria están siendo succionados por un animalero digno de una película de Tim Burton. No hay que ser descarados, ombre. Mejor devuelvan ese pisto redondo y mal habido, sean honrados y déjense de estar con malas influencias, de otro modo, van a caer redondos.

## Sociedades cansadas y democracias fatigadas

Los partidos políticos centralizan la atención, y liderazgos, pero han perdido toda capacidad de identificación por parte del electorado

Manuel Alcántara

Con mucha frecuencia, la política es analizada desde el estricto ámbito del poder. Ahí, las instituciones, como factores que regulan la interacción humana con la finalidad de evitar incertidumbre, desempeñan un papel muy relevante. Los análisis giran en torno a las elecciones y sus resultados a la hora de conformar los poderes del Estado y su habitual confrontación. Los partidos políticos centralizan la atención, así como los diferentes liderazgos. Las ideologías en cuanto a conjuntos de valores y de elementos comprensivos del mundo también son objeto de interés. En fin, las políticas públicas que atienden demandas, en mayor o menor medida presentes, constituyen un eje fundamental de estudio de la política. Con todo ello se construyen tipologías y se sabe del avance o del retroceso de acuerdo con determinados parámetros. Así hablamos de erosión o desgaste de la democracia e incluso avizoramos su quiebra.

Es tal la preocupación en estos aspectos que, sin embargo, en muchas ocasiones se tiende a dejar de lado el ámbito concreto que está integrado por personas donde tiene lugar el ejercicio del poder. La sobreexposición de visiones estrictamente centradas en lo político-institucional requiere, por consiguiente, abordar la realidad desde una perspectiva interdisciplinaria. La demografía, por ejemplo, ayuda a explicar el cambio social señalando cómo están íntimamente conectadas las variaciones entre diferentes grupos de edad, en las tasas de fertilidad y lo que suponen los movimientos migratorios. Todos estos aspectos inciden hoy de forma substantiva en los procesos políticos.

De la misma manera, los cambios producidos en la sociedad, al amparo de la revolución tecnológica en la que nos hallamos insertos, han supuesto una profunda conmoción como jamás antes en la historia de la humanidad por la velocidad exponencial en que se han producido tanto en el tiempo como en el espacio. Además, estas transformaciones muestran un claro desbalance en su desarrollo hacia el sector empresarial privado.

Trabajos como La sociedad del miedo de Heinz Bude o La muchedumbre solitaria de David Riesman han ido completando las premoniciones de Zygmunt Bauman acerca de la sociedad líquida y sus efectos. Las ideas de que se pasa de la promesa de ascenso a la amenaza de exclusión, de que las emociones sustituyen a las razones y de que lo que mueve a seguir adelante ya no es el mensaje positivo sino el negativo, han ido ocupando el escenario. Un panorama, pues, en el que el miedo lleva a la impotencia, donde somos individuos solitarios estando en crisis la idea de “nosotros” por la multiplicación casi sin límite de las identidades en las que nos calzamos.

Byung-Chul Han ha teorizado también sobre este nuevo estado de cosas al referirse a la sociedad del cansancio. Usando la metáfora del enjambre, alude a la capacidad de autoexplotación que tiene el ser humano para con una existencia en la que las nuevas tecnologías multiplican las tareas haciendo del tiempo, como nunca, un bien escaso. Estar permanentemente conectados contribuye, asimismo,

al agotamiento. Si a todo ello se añade que, al amparo de la proliferación de las políticas identitarias, también claramente azuzadas por la revolución digital, la política del resentimiento se enseñorea de la plaza pública, la perspectiva no puede ser menos halagüeña.

La sociedad del cansancio consolida el hartazgo respecto a fórmulas que, aunque en términos temporales no son tan viejas, parecieran arrastrar una longevidad insufrible. Si en los países latinoamericanos, las democracias actualmente implementadas gozan de menos de medio siglo de vigencia en promedio y su rendimiento ha sido razonablemente positivo, pareciera que la velocidad de los cambios sociales y culturales les hacen mostrarse como antiguallas insoportables.

La floración de identidades múltiples, potenciada por las redes sociales, se complementa con la disolución de vínculos tradicionales en un contexto en el que no se alcanzan las expectativas gestadas. No vivir mejor que los padres es una evidencia que agota las promesas del gran circo mediático en el que se ha convertido la política que entra en una fase de fatiga reflejada en el descontento con las instituciones y con la propia democracia, así como en la crisis de la representación política en la que los partidos aparecen como los principales responsables.

Del descontento y de la minusvaloración dan sobrada cuenta los análisis demoscópicos. Como muestra reciente, basta recordar, para los dos países que monopolizan estos días la atención mediática, que el 37% de los brasileños están en favor de un golpe de Estado que desaloje a Luiz Inácio Lula da Silva de la Presidencia y que solamente el 20% de los peruanos aprueban la gestión de Dina Boluarte, mientras que el 14% aprueban al Congreso de la república.

Por su parte, la función de intermediación, clave en la faceta representativa en la que se expresa la democracia realmente existente, se ve desarticulada. En sí misma toda intermediación hoy está absolutamente patas arriba; pero, además, los partidos han perdido toda capacidad de identificación por parte del electorado. Hoy es más fácil la identificación con individuos a quienes se adora (o se odia) que son los que vienen a definir la liza política. En este sentido, Gallup acaba de poner de manifiesto que el 41% de los jóvenes en Estados Unidos se identifican como independientes, mientras que en 1990 eran el 33%, por lo que se da un empate entre las afinidades demócrata y republicana.

Así las cosas, no resulta extraño el panorama que correlaciona el cansancio societal con la fatiga de la política. En medicina, la astenia es el estado que sigue a la fatiga cuando las cosas no van a mejor porque la ausencia de aire, la sensación de ahogo, invade a quien la padece. La cuestión, por consiguiente, es si la democracia de los países de América Latina está al borde de caer en esa situación crónica que pone en riesgo el indudable avance que ha habido en la mayoría durante las últimas cuatro décadas. (PUBLICADO POR WWW.LATINOAMERICA21.COM).

## EL PAÍS

CONFIRMA CANCELLER

# HONDURAS OFICIALIZARÁ SU INTERÉS POR INTEGRAR ALIANZA DE LA PROSPERIDAD

El canciller de la República, Eduardo Reina, anunció ayer que están trabajando en oficializar el interés de Honduras en integrar la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas.

“La iniciativa (Alianza) está abierta y el comunicado y con el buen nivel de relación que tenemos con Estados Unidos, no creo que haya problema de ser parte de ella”, dijo Reina al programa matutino de Frente a Frente.

La Alianza para la Prosperidad fue anunciada el 27 de enero por el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, e inicialmente ha arrancado con el apoyo de 12 gobiernos del continente.

“No estamos excluidos, no nos han sacado, realmente estamos en ese proceso de inclusión”, reiteró.

“La iniciativa está abierta, Pedro Barquero nos ha enviado una nota para que oficialicemos el interés de formar parte”.

Asimismo, Reina explicó que si una nación no forma parte de dicha estrategia no significa que tengan problemas de democracia bajo la visión de Estados Unidos.

Finalmente, el canciller recaló que Honduras buscará integrar esta Alianza para la Prosperidad, al mismo tiempo que seguirá trabajando en sus relaciones con los socios de la región, Asia, Europa y África.

## EL APUNTE

1- Barbados, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay, anunciaron la integración de la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas.

2- “Nos proponemos acelerar el crecimiento económico de la región en aras de eliminar la pobreza, reducir la desigualdad y garantizar que los beneficios de este crecimiento se difundan ampliamente”, explica la notificación que compartió la Casa Blanca.



El canciller Eduardo Reina ha salido al paso de quienes critican la no inclusión inicial de Honduras en la Alianza de la Prosperidad.

## INVERSIONES LOS PINARES DONA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA REPARAR ESCUELA BENEFICIANDO MÁS DE 100 NIÑOS EN TOCOA

### TOCOA, COLÓN.

La empresa Inversiones Los Pinares una vez más se proyecta con las obras sociales y realiza una donación de material de construcción para la escuela Ramón Villeda Morales de la colonia La Lempira en el municipio de Tocoa, Colón.

La donación se realiza de forma oportuna a pocos días del inicio de clases donde será necesario que los centros educativos se encuentren en óptimas condiciones para recibir a los escolares.

Gracias a la entrega del material, la escuela podrá iniciar la reparación de una de las aulas de clases para que puedan estar en buen estado para que los niños reciban el pan del saber en condiciones dignas.

La donación fue solicitada por el patronato de la colonia La Lempira y la dirección de dicha escuela, más de 100 niños serán los beneficiados.

Las autoridades del centro educativo se mostraron agradecidas con la donación y destacaron que desde que hicieron la solicitud, la empresa respon-

dió con prontitud.

“Agradecemos a Inversiones Los Pinares por atender nuestra solicitud y apoyar siempre la educación de Tocoa”, manifestó un representante del Patronato de La Lempira.

Óscar Chavarría, jefe de Relaciones Comunitarias de Inversiones Los Pinares, reiteró que el compromiso de la empresa es apoyar la educación de Tocoa y siempre estarán dispuestos a atender cualquier necesidad que las escuelas de la zona presenten.

En los próximos días, la empresa realizará entrega de útiles escolares en diversas comunidades y seguirá trabajando en la implementación de sus diversos programas de apoyo.

La empresa minera ha invertido más de 60 millones de lempiras en obras de proyección social con las comunidades de la zona de influencia del proyecto y en los últimos meses, ha entregado puentes de hama, vehiculares, donación de juguetes, materiales, reparación de calles etc a las comunidades.



# FINANCIERO



## LO MÁS COMENTADO

La Bolsa española ha bajado el 0.17%, aunque mantiene los 9,000 puntos, después de que se conociera que la economía de la eurozona creció un 0.1% en el último trimestre de 2022 (en el año completo avanzó el 3.5%), más de lo previsto, según datos del mercado.

EN RELACIÓN AL MISMO PERIODO ANTERIOR

## IHCAFÉ: INGRESOS POR EXPORTACIONES DE CAFÉ BAJAN 27% EN COSECHA 2022-2023

**TEGUCIGALPA.** El Instituto Hondureño del Café (Ihcafé) señaló que los ingresos por las exportaciones de café hondureño en los primeros cuatro meses de la cosecha 2022-2023 bajaron un 27% en relación al mismo periodo del ciclo cafetalero pasado.

Entre octubre de 2022 y enero, los ingresos por las exportaciones de café sumaron 217.83 millones de dólares, un 27% menos que los 298.1 millones de dólares exportados en los primeros cuatro meses de la cosecha pasada, detalló un informe del Ihcafé.

Agregó que el volumen de las exportaciones de café entre octubre y enero disminuyeron un 19%, debido a que en el ciclo pasado se exportó 1.35 millones de quintales (sacos de 46 kilos), mientras que en la actual, que concluirá en septiembre, solo se exportó 1.10 millones de quintales.

Los contratos de venta suman 1.58 millones de quintales, lo que supone una disminución del 37% con relación a los 2.49 millones de sacos registrados en la misma fecha de la cosecha 2021-2022, señaló el Ihcafé.



El ciclo cafetalero inicia cada 1 de octubre y termina el 30 de septiembre siguiente.

En lo que va de la actual cosecha el precio del quintal de café alcanzó un promedio de 197.47 dólares, mientras que en el mismo periodo de la cosecha 2021-2022 se cotizó a 219.22 dólares, lo que supone una reducción del 10%, según las autoridades cafetaleras.

Alemania, Estados Unidos, Bélgica, Italia y Reino Unido son los principales compradores de café hondureño, ya que estos países adquirieron el 68.6% del total del grano vendido.

Se suman Japón y Canadá con el 4.5% cada uno, Australia

(2.9%), España (2.3%) y Suecia (2%), precisó el organismo hondureño.

El café representa para el país más del 5% del Producto Interno Bruto (PIB) y cerca del 30% del PIB agrícola, de acuerdo con cifras oficiales.

### ESTIMACIONES

De acuerdo con estimaciones del Ihcafé, Honduras exportará en la presente cosecha unos 7.2 millones de quintales del grano, por los que espera recibir más de 1,600 millones de dólares.

## BCE y FED difieren en sus políticas cambiarias para doblegar inflación, según expertos

**MADRID.** Las últimas decisiones del Banco Central Europeo (BCE) y de la Reserva Federal (FED) de Estados Unidos reflejan, según los expertos, las divergencias de ambas instituciones en lo que interpretan como la recta final del endurecimiento de sus políticas monetarias para doblegar la inflación.

El BCE ejecutó ayer su quinta subida de tipos (medio punto) en seis meses hasta situarlos en el 3%, mientras que la Reserva Federal hizo lo mismo la víspera, pero optó por un incremento más suave, un cuarto de punto, hasta llevarlos a un rango de entre 4.5 y 4.75%, su nivel más alto desde septiembre de 2007 y la octava subida consecutiva.



La presidenta del Banco Central Europeo (BCE), Christine Lagarde.

El objetivo de ambos bancos centrales es el mismo: doblegar sus elevadas inflaciones hasta el 2%. En el caso de la eurozona, la inflación interanual se situó este enero en el 8.5%, según el dato adelan-

tado, y en el de Estados Unidos, en el 6.5% al cierre del año.

Hay un "mensaje claro de que la restricción monetaria continúa, aunque quizás sea un poco menos duro que el anterior", explicó en un

comentario Alfredo Jiménez, del Instituto Español de Analistas.

Sin embargo, la presidenta del BCE, Christine Lagarde, precisó que el Consejo de Gobierno de la institución tiene la intención de subir en marzo otro medio punto porcentual, a la vez que dejó entrever nuevos aumentos en los próximos meses.

Para Ben Laidler, de la plataforma de inversión en multiactivos eToro, "el BCE apunta claramente a una nueva subida de 0.50 puntos en marzo, lo que le diferencia de otros bancos centrales del mundo, que están frenando su batalla contra la inflación".

La institución europea empezó a subir los tipos más tarde que la FED y lo ha hecho en menor pro-

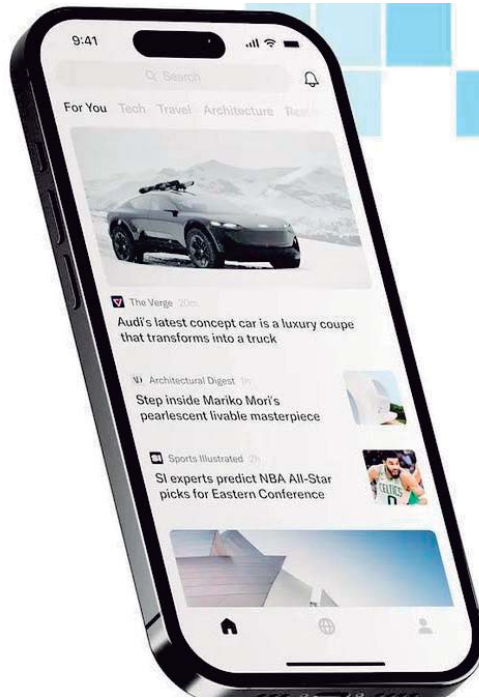
porción, además de que la inflación media de la eurozona es superior a la estadounidense y su "economía está siendo sorprendentemente resistente", añadió el experto.

En una posición que se deja entrever como menos agresiva que la del BCE parece estar la Reserva Federal estadounidense, que el miércoles decidió alejarse de subidas anteriores de 75 y 50 puntos básicos, y optar por el cuarto de punto, ahora que la inflación empieza a dar señales de enfriamiento.

A juicio de Christian Scherrmann, economista de la compañía de gestión de activos DWS, la FED se decantó por una subida moderada para dar tiempo y ver el efecto de los agresivos incrementos anteriores.

# EL PAÍS / DIGITAL

**TECH**  
News



*Es la nueva red social de los fundadores de Instagram que puede derrocar a Twitter.*

Artifact es la red social que ha sido creada por los fundadores de Instagram y que parece hecha para eliminar por completo la existencia de Twitter, aunque eso habrá que verlo en unos meses.

¿Cómo funciona Artifact? Pese a que es de los fundadores de Instagram, no es

una red social de fotografías o videos. De hecho, se parece más a una red social en la que compartir noticias con tus seguidores y viceversa. Dejando esto de lado, vamos a ver en detalle su funcionamiento y los motivos por los cuales la existencia de Twitter puede estar en peligro.

A nivel general, Artifact es una red social que combina información que llega de la mano de los hechos y la inteligencia artificial con la

interfaz de una red social en la que compartir dicha información. La pantalla principal de Artifact contará con un desplazamiento casi infinito por el cual los usuarios podrán ver todo lo compartido.

Lo que se ha compartido, en primer lugar, serán noticias que se han seleccionado por la propia aplicación y que tienen como fuente los medios más importantes del momento. Eso sí, esta pantalla principal irá ampliando la información y recomen-

do más artículos conforme los usuarios vayan leyendo los ya recomendados.

Por el momento la red social se encuentra en un lanzamiento cerrado, esto significa que ya está disponible solo que habrá que esperar a que los creadores o, mejor dicho, los administradores te den acceso para que empieces a utilizarla. La lista de espera es larga por lo que es posible que pase bastante tiempo hasta que puedas empezar a utilizarla.

## CONOCE ARTIFACT



### LA CAJA MISTERIOSA

Una nueva herramienta con nombre Mystery Box o Caja Misteriosa ha llegado a la plataforma y está orientada como auto shuffle, es decir reproduce algo de forma automática y aleatoria y ya está disponible para dispositivos Android. Enfocada en los niños (puedes encontrarla en el menú infantil de Netflix), busca ayudar a todos ellos a descubrir nuevas películas y programas de televisión.

Netflix señala que, dado que a los niños les suele encantar volver a ver sus programas favoritos, puede ser difícil hacer que vean algo nuevo, por lo que está poniendo en marcha esta nueva función.

Puedes encontrar la Caja Misteriosa en la pestaña de favoritos de la parte superior. Al pasar el ratón por encima, encontrarás la nueva propuesta. Esta recomendación va acompañada de una imagen o dibujo atractivo para los niños. El objetivo, según explica Netflix en un comunicado, es "conectar a los más pequeños con las historias que conforman su mundo".

Seguimos premiando tus ahorros con  
**4 casas de L2,000,000**

y 40 bonos de **L 50,000**

**Banco**  
**Atlántida**



## LOS LOGITECH G FITS

*Los primeros auriculares gaming de botón*

Logitech G, la división gaming de Logitech, ha anunciado sus nuevos auriculares inalámbricos Logitech G FITS True Wireless Gaming Earbuds, los cuales presumen de llevar la tecnología Logitech Lightform, que se adapta a cualquier oreja.

Como los auriculares están pensados para usuarios gamers, los cascos están equipados con tecnología inalámbrica Lightspeed de bajas latencias y Bluetooth

para ser compatibles con casi cualquier dispositivo.

Según Logitech, los auriculares G FITS ofrece compatibilidad con PC, Mac, PlayStation, Nintendo Switch y dispositivos móviles. Además, los Logitech G FITS son los primeros earbuds que incorporan tecnología inalámbrica Lightspeed con una respuesta de audio de alto rendimiento y una autonomía de la batería de larga duración (es un protocolo bluetooth de

bajo consumo).

Con hasta 7 horas de escucha y 8 horas adicionales con el estuche de carga, los usuarios pueden jugar a videojuegos, escuchar música o ver películas durante toda una jornada maratoniana.

Su diseño en forma de pastilla está disponible en dos colores: blanco o negro, para adaptarse a cualquier estilo. O, más bien, a los dos colores que la compañía lleva años adoptando en sus productos.

## CHRONOPHOTO TE PONE A PRUEBA

Eso sí, su funcionamiento es diferente ya que nos encontramos ante un juego en el cual mediante una imagen tienes que averiguar la fecha en la que ha sido realizada.

Sí, parece extremadamente fácil. Pero la realidad es que no es tan fácil como parece y, por desgracia, al no ser un juego fácil también resulta adictivo. De hecho, redes sociales como Twitter se han volcado con este juego que ha conseguido crear una enorme rivalidad entre usuarios desconocidos para conseguir la mayor puntuación posible.

Su funcionamiento que se basa en seleccionar el año correcto en una línea



temporal donde se pueden encontrar varias fechas. Y, es que, seleccionar el año correcto entre varias fechas y con solo una imagen como referencia es complicado.

Para empezar a jugar lo único que hay que hacer es visitar la página web de Chronophoto.

En el enlace que os dejamos podéis acceder de forma rápida y sencilla. Estando ya en la página lo único que hay que saber es que no se necesita crear una cuenta para empezar a jugar, además de que el juego no integra ningún tipo de anuncio.

Participas por cada  
L 1,000 de incremento en  
el saldo promedio mensual  
de tu Cuenta de Ahorro

Segundo sorteo:  
17 de marzo de 2023



¡Tú puedes ser el  
siguiente ganador!



Escanea aquí y conoce cómo abrir tu  
cuenta desde tu celular

¡Descarga ya Atlántida Móvil!



# MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías



Kamal y Éliða ðe Diek



Gustavo Venegas y Afif Elías Diek



Mauricio y Vivian ðe Kattán



Rolando y Emilia Monterroso



Samia Jarufe y Nancy Handal

## El especial cumpleaños de Afif Diek



El reconocido empresario durante su festejo natal

**SAN PEDRO SULA.** Entre verdes follajes fue la celebración del aniversario natal del reconocido esposo, padre, amigo y empresario sampedrano Afif Diek, quien lució su mejor sonrisa –como siempre–, y, entre un sinfín de emociones, compartió charlas y fotografías con sus apreciadas amistades que le desearon lo mejor en su cumpleaños.

La distinguida Jacqueline de Diek

propuso la elegante temática del festejo y brindó en honor a su esposo una velada impresionante, donde la selecta lista de invitados se vio reflejada en la estancia que se mostró ataviada con la creación decorativa de la talentosa Susana Prieto.

La genialidad de Irela Pérez con su planeación y organización, aseguró el completo e impecable éxito de la celebración que con la voz de Daniel

Ochoa dio la bienvenida al amplio círculo social que no podía faltarles a los esposos Diek-Canahuati.

Los hijos de don Afif y su esposa, lo rodearon con mimos y brindaron por las bendiciones que les ha otorgado el creador al tener como padre al destacado caballero que en su cumpleaños reunió a las más reconocidas personalidades del ámbito social sampedrano.



Afif Diek junto a sus hermanos.



Génesis Figueroa y Juan Carlos Gabrie



José y Jackie Zummar



George, William, Alexandra y Michael Diek

# INTERNACIONAL

ASEGURA QUE SU GOBIERNO ESTÁ SÓLIDO

## DINA BOLUARTE: “MI RENUNCIA NO ESTÁ EN JUEGO”

**LIMA.** La presidenta de Perú, Dina Boluarte, aseguró ayer que su renuncia “no está en juego”, en caso de que el Parlamento rechace un adelanto de elecciones generales para este año, y señaló que el país necesita, “hoy más que nunca, estabilidad, paz social y diálogo, pero un diálogo sin condiciones”.

“Mi renuncia no está en juego en esta situación. Yo sé que hay un sector mínimo de la población, de estos grupos que están generando la violencia y el caos en el país, que de manera de chantaje están poniendo la renuncia de la presidenta Boluarte”, indicó a la prensa la mandataria tras visitar la refinería de Talara.

Boluarte, quien estuvo acompañada por su primer ministro, Alberto Otárola, enfatizó que su Gobierno “no va a ceder a este chantaje político, anárquico, que quiere llevar al país al desorden y a la crisis” y pidió a estos “grupos minoritarios” que “reflexionen y apuesten por trabajar con unidad, con paz y desarrollo”.

“El Perú necesita, hoy más que nunca, estabilidad, paz social y diálogo, pero diálogo sin condiciones, que ponga por encima de intereses ideológicos y políticos los intereses del Perú”, insistió.

Reiteró que su Gobierno está “sólido” y que ella no renunciará en caso de que el Congreso vote en contra de la iniciativa legislativa presentada



Los manifestantes también exigen la renuncia de Boluarte, el cierre del Parlamento y la convocatoria a una asamblea constituyente.

“Acá estamos, firmes para defender la democracia, para defender la estabilidad del país, para defender la inversión privada con apoyo del Estado, del Gobierno”. *Dina Boluarte, presidenta de Perú.*

tada este miércoles por el Ejecutivo, que propone el adelanto de elecciones generales para este año, uno de los principales reclamos de las protestas antigubernamentales que en menos de dos meses han dejado un saldo de 65 personas fallecidas.

“El Congreso tiene ya la iniciativa legislativa que nosotros hemos enviado, solamente pedirles con el res-

peto que corresponde, como primer poder del Estado, responder a la altura a las necesidades que el pueblo está pidiendo: adelanto de elecciones y nos vamos todos”, dijo la mandataria.

Boluarte ya había anunciado el domingo pasado que presentaría un proyecto de ley para adelantar los comicios generales a octubre de este año si el hemiciclo peruano no aprobaba la primera iniciativa legislativa que planteaba lo mismo.

Hasta el momento, el pleno del Congreso ha rechazado dos proyectos de ley similares y tiene previsto debatir y votar otro dictamen que propone elecciones generales

## ! LO MÁS COMENTADO

Estados Unidos anunció ayer que ha trasladado a Belice a Majid Khan, un preso de Guantánamo que ha sido puesto en libertad tras haber cumplido condena por terrorismo y que denunció haber sido torturado en cárceles clandestinas de la CIA.

## EE.UU. detecta un globo aerostático espía de China sobre su territorio

**WASHINGTON.** Estados Unidos anunció ayer que ha detectado un supuesto globo aerostático espía de China, que está sobrevolando actualmente su territorio a gran altura y que “no representa ningún riesgo militar o físico” para nadie que esté en la superficie.

El portavoz del Pentágono, Pat Ryder, precisó en un comunicado que EE.UU. sigue “de cerca” los movimientos del globo, que viaja a una altura superior a la del tráfico aéreo comercial.

“Una vez que el globo fue detectado, el Gobierno de EE.UU. actuó de inmediato para protegerse frente a la recolección de información delicada” por parte de China, indicó Ryder, quien señaló que no es la primera vez que las autoridades detectan un aparato de este tipo en los últimos años.

Por su parte, un funcionario de alto rango de Defensa dijo en una conversación telefónica con los periodistas que creen que el globo pertenece a China y que el presidente estadounidense, Joe Biden, ha sido informado al respecto.

De hecho, el mandatario preguntó por posibles “opciones” a los responsables militares de EE.UU., mientras que el secretario de Defensa, Lloyd Austin, se reunió ayer con la cúpula del Pentágono, pese a que se encontraba de viaje por Filipinas.



El portavoz del Pentágono, Pat Ryder.

Tanto el jefe del Estado Mayor Conjunto de EE.UU., el general Mark Milley, como el líder del Comando del Norte, general Glen Van Herck, recomendaron sin ambages “no adoptar ninguna acción cinética” por el riesgo que podría suponer para la gente en la superficie, debido a la posible caída de restos del globo.

En ese sentido, la fuente de Defensa explicó que el aparato es “suficientemente grande” como para ocasionar daños si es derribado al suelo.

Explicó que el miércoles evaluaron la opción de abatirlo en una zona poco poblada de Montana (EE.UU.), pero optaron por no arriesgarse, y que han recibido avisos de pilotos que lo han avistado pese a que vuela bastante alto.

La fuente de Defensa aseguró que ese artilugio “tiene un valor adicional limitado” en lo que respecta a la recolección de material de inteligencia.

## Israel bombardea la Franja de Gaza tras recibir cohetes del enclave

**JERUSALÉN.** Israel bombardeó la madrugada de ayer la Franja de Gaza como represalia por varios cohetes lanzados desde el enclave costero, informó el Ejército israelí, que asegura haber dañado “significativamente” instalaciones bélicas de Hamás, en medio de un repunte de la violencia en el conflicto palestino-israelí.

“En respuesta al lanzamiento de cohetes desde la Franja de Gaza hacia Israel en el día de

hoy, (ayer), aviones de combate de las Fuerzas de Defensa de Israel atacaron un sitio de producción, preservación y almacenamiento de materia prima química utilizado para la producción de cohetes perteneciente a la organización terrorista Hamás”, indicó un portavoz del Ejército.

Israel también bombardeó “un sitio de fabricación de armas”, lo que “dañó significativamente las capacidades” de Hamás, el movimiento islamista

que gobierna de facto en Gaza desde 2007, y su posibilidad de “seguir adquiriendo armas”, añadió la misma fuente.

Los bombardeos de Israel se produjeron en el centro de la Franja de Gaza, cuyos habitantes escucharon varias explosiones, además del zumbido ensordecedor de los aviones de combate.

El ala militar de Hamás, las Brigadas Al Qassam, afirmó en un comunicado que sus com-

batientes dispararon munición antiaérea contra los aviones de combate israelíes.

En tanto, el lanzamiento de cohetes desde Gaza, que se inició desde la noche del miércoles y siguió en la madrugada del jueves, hizo sonar las alarmas antiaéreas de Sderot y otras poblaciones israelíes cercanas al enclave costero, pero todos los proyectiles fueron interceptados por el sistema de defensa aérea de Israel.



Los manifestantes también exigen la renuncia de Boluarte, el cierre del Parlamento y la

## INTERNACIONAL



La víctima correspondía al nombre de Anthony Lowe, de 36 años.

## Investigan a policías que mataron a un fugitivo en silla de ruedas en EE.UU.

WASHINGTON. Varios policías están siendo investigados en Estados Unidos tras disparar mortalmente a un hombre afroamericano que tenía la mitad de las dos piernas amputadas y que, presuntamente, había atacado a otra persona con un cuchillo.

La policía de Huntington Park, en California, confirmó a través de un comunicado que varios agentes (no precisó el número) han sido dados de baja administrativa y salarial a la espera de que concluyan las investigaciones.

El suceso se produjo hace una semana, pero en las últimas horas se ha hecho viral el vídeo que muestra cómo un hombre, armado con un gran cuchillo, huye de dos policías que lo apuntan con un arma, intentando correr arrastrando sus piernas semiamputadas, mientras trata de apoyarse en su silla de ruedas.

Aunque no se percibe en el vídeo, los policías acabaron disparando al hombre -identificado por su familia como Anthony Lowe, de 36 años- que falleció en el acto.

La familia de Lowe ha pedido que se investigue lo sucedido y que se analice un posible caso de

abuso policial.

Según explicó la policía de Huntington Park, el suceso de Lowe comenzó después de que agentes acudieran a auxiliar a una persona que sufría "una herida de arma blanca potencialmente mortal que resultó en un pulmón colapsado y hemorragia interna".

Esa persona describió al atacante como un hombre negro en silla de ruedas que desmontó el artilugio, "corrió hacia la víctima sin provocación y la apuñaló en el costado con un cuchillo de carnicero" y luego huyó en su silla de ruedas.

La policía encontró al presunto sospechoso a unas calles y le dio el alto, pero ignoró las órdenes de los agentes y los amenazó con el cuchillo.

Los policías usaron dos pistolas eléctricas para tratar de someter al sospechoso, pero fallaron, y después de que continuaran las amenazas se produjo "un tiroteo en el que participó un agente", detalla el comunicado.

El sospechoso recibió disparos en la parte superior del torso y fue declarado muerto en la escena, dijo el Departamento del Sheriff del Condado de Los Ángeles.

CON 218 VOTOS A FAVOR

## CONGRESISTA MUSULMANA DE EE.UU. ES EXPULSADA DE UN COMITÉ POR ANTISEMITISMO

WASHINGTON. La legisladora demócrata Ilhan Omar fue expulsada ayer del comité de Exteriores de la Cámara de Representantes estadounidense por declaraciones antisemitas que según los republicanos ponen en riesgo la seguridad del país.

La Cámara Baja, controlada por los conservadores, decidió su expulsión por 218 votos a favor y 211 en contra.

"Soy musulmana e inmigrante. Curiosamente, de África. ¿Alguien se sorprende de que esté en el punto de mira, de que se me considere indigna para hablar sobre política exterior estadounidense? Mi liderazgo y mi voz no disminuirán si no estoy en este comité durante un mandato. (...) Estoy aquí para quedarme y para abogar por un mundo mucho mejor", señaló la congresista antes del escrutinio.

Omar, de 40 años y representante de Minnesota, se convirtió en noviembre de 2016 en la primera persona de origen somalí y en la primera mujer de confesión musulmana en lograr un escaño en la Cámara Baja estadounidense.

La resolución en su contra recuadrada en febrero de 2019 afirmó que la población judía y el principal grupo proisraelí en Estados Unidos, AIPAC, compraban apoyo político.

Dos meses después, según subraya el texto, quitó importancia a los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 señalando que ese día "alguna gente hizo cosas".

A Omar también se le reprocha haberse referido a Israel en mayo de 2021 como un "Estado apartheid", alegando que quienes rechazan calificarlo de tal manera debían "ponerse en el lado correcto de la historia".

Ese mismo año, según añadió la re-



Los demócratas, creen que se trata ante todo de una cuestión de venganza política.

**“Ciertamente ha cometido errores. Hizo declaraciones antisemitas que fueron condenadas de forma clara e inequívoca por la Cámara de Representantes cuando se produjeron hace cuatro años. Pero en el homicidio no ha sido cuestión de políticas públicas o de rendición de cuentas, sino de venganza política”.**  
*Hakeem Jeffries, líder de la minoría demócrata.*

solución, puso a Estados Unidos e Israel a la altura del grupo terrorista Hamás y que los talibanes, considerando que debía haber el mismo nivel de rendición de cuentas y de justicia "para todas las víctimas de los crímenes contra la humanidad".

Para los republicanos, la legisladora se ha "descalificado a sí misma para servir en el Comité de Exteriores, un panel que naciones de todo el mundo consideran que habla por el Congreso sobre temas de

importancia internacional y seguridad nacional", y con sus comentarios ha "deshonrado" a la Cámara Baja.

Para el presidente de ese hemisferio, el republicano Kevin McCarthy, comentarios como los que hizo del 11-S, tanto como miembro del Congreso como integrante del Comité de Exteriores, justifican de forma incuestionable su expulsión.

"¿Qué le dice eso a otra persona que quiere crear otro 11-S?.. Pone a Estados Unidos en peligro y no lo voy a permitir bajo mi mandato. Puede servir en otros comités. El proceso fue justo", señaló este miércoles en su conferencia de prensa semanal.

La Casa Blanca subrayó que Omar es una congresista "muy respetada", que pidió perdón en el pasado por sus comentarios y que su expulsión responde a razones políticas, de la misma manera que los republicanos han "sacado" a otros demócratas de otros comités "en perjuicio" de la población estadounidense.

## Policía Nueva York desmantela la protesta de inmigrantes venezolanos



NUEVA YORK. La policía de Nueva York desalojó en las últimas horas un "campamento" de inmigrantes, casi todos venezolanos, que durante tres días han protestado durmiendo en la acera del hotel que les servía de albergue y del que fueron desalojados a lo largo del fin de semana para ser reubicados en un nuevo refugio

lejos del centro.

Los inmigrantes, todos hombres que habían llegado solos, se vieron obligados a recoger sus pertenencias y dejar la acera por orden de la policía, que dos días antes ya les había obligado a quitar las casetas de campaña en las que dormían algunos y que les protegían del frío invernal.

Ayer ya no quedaban en el lugar maletas, cobijas, ropa, sillas ni la mesa con café caliente y refrigerios que les prestaban grupos de apoyo. En su lugar, habían barricadas y varios policías que custodian el lugar en la calle 57, entre las avenidas 9 y 10 del bajo Manhattan, no muy lejos del famoso Carnegie Hall.

EL 24 DE FEBRERO SE CUMPLE UN AÑO

## KIEV TEME OFENSIVA RUSA EN EL ANIVERSARIO DE LA GUERRA CON HASTA 500,000 SOLDADOS

**LEÓPOLIS.** Kiev cree que Rusia está preparando con hasta 500,000 soldados movilizados una gran ofensiva en Ucrania en torno al 24 de febrero, primer aniversario de la guerra, mientras que Rusia advierte de que no se detendrá ante los tanques occidentales ni ante eventuales armas de largo alcance.

“Todos lo sabemos: ahora Rusia está concentrando sus fuerzas, preparándose para un intento de venganza no solo contra Ucrania, sino también contra la Europa libre y el mundo libre”, dijo el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski.

El Estado Mayor General de Ucrania confirmó que Rusia “está realizando activamente tareas de reconocimiento, preparándose para una ofensiva en ciertas direcciones”.

“Rusia mantiene presencia militar en las áreas cercanas a la frontera con Ucrania” y entrena “tropas en varios polígonos en Bielorrusia”, señaló.

### PREPARAN RESPUESTA

El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de Ucrania, Valery Zaluzhny, y el jefe de gabinete de la Presidencia, Andriy Yermak, trataron por teléfono “las posibles acciones del enemigo en un futuro cercano” con el consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, y el jefe del Estado Mayor Conjunto de



Ucrania cree que la ofensiva puede producirse en dos direcciones: en el Donbás, en el este, y en el sur.

### FINANCIAMIENTO

**El Consejo de la Unión Europea (UE) aprobó ayer financiar con otros 500 millones de euros la ayuda militar que los Veintisiete están concediendo a Ucrania para que se defienda de la invasión rusa, lo que eleva el apoyo concedido a través del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz (FEAP) para este fin a 3,600 millones.**

EEUU, Mark Milley.

El ministro ucraniano de Defensa, Oleksii Réznikov, sostuvo en la cadena de televisión francesa BFMTV que los rusos “viven en el simbolismo y pensamos que tratarán de hacer algo en torno al 24 de febrero”.

Dijo que Kiev no subestima a su enemigo y que hay unos “500,000 soldados rusos” movilizados por el Kremlin. “Oficialmente anunciaron 300,000, pero cuando uno ve las tropas en las fronteras son muchos más, según nuestros cálculos”, afirmó.

Mientras tanto, Putin aseguró en Volgogrado durante un acto conmemorativo del 80 aniversario de la victoria soviética sobre la Alemania Nazi en la batalla de Stalingrado, que Rusia tiene “con qué responder” a los carros de combate de Occidente.

“Nosotros no enviamos tanques a sus fronteras, pero tenemos algo con qué responder y no se tratará solo de carros de combate”, señaló el jefe de Estado a modo de advertencia, evocando de nuevo la posibilidad de que Rusia recurra a su arsenal nuclear.

## Capturan a indígenas colombianos pedidos en extradición por EE.UU.



**BOGOTÁ.** Las autoridades colombianas capturaron a cinco personas de una comunidad indígena en el norte de Colombia acusadas de ser parte de una red internacional de narcotráfico y solicitadas en extradición por Estados Unidos por ese delito.

La Fiscalía colombiana detalló ayer en un comunicado que las capturas se produjeron en Uribia y Maicao, dos poblaciones del departamento de La Guajira.

Sobre esas personas, precisó el organismo acusador, “pesan requerimientos con fines de extradición de una Corte Distrital de Estados Unidos para el Distrito de Puerto Rico”.

La petición dice que la red sacaba provecho de la facilidad de movilidad y acceso que tenía en varias zonas de La Guajira para trasladar

los cargamentos por tierra hacia zonas costeras y enviarlos en lanchas rápidas a Estados Unidos y a países del Caribe.

Entre las personas capturadas está Heller Ramiro Cambar, un exintegramente de la Policía que, mientras desempeñó funciones públicas en el caserío Siapana (La Guajira), supuestamente coordinó “todo lo relacionado con el transporte marítimo de los alijos y sería el encargado de mantener contactos con estructuras narcotraficantes de República Dominicana y Puerto Rico”.

Los capturados con fines de extradición tenían funciones específicas dentro de la red de narcotraficantes como vigilar y brindar seguridad a los cargamentos de cocaína y acopiar la droga.

## CONVOCATORIA

Por este medio se les convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **PLANTACIONES DEL NORTE, S.A DE C.V (PLANOSA)**; misma que se llevara a cabo por medio electrónico de video conferencia; utilizando plataforma Zoom, el día 21 de febrero del presente año (2023), a las nueve de la mañana; forma permitida para esta clase de reuniones, conforme a lo establecido en el artículo 38 del Decreto número **PCM 33-2020** de fecha dos de abril del año dos mil veinte; para tratar los asuntos establecidos en el artículo 169 del Código de Comercio.-

### AGENDA

- 1) Comprobación del Quórum de asistencia.-
- 2) Aprobación de la agenda a desarrollar.-
- 3) Discusión y aprobación para contratar auditor forense externo.-
- 4) Comprobación y actualización de pago del capital suscrito y pagado de la sociedad.-
- 5) Puntos varios.-
- 6) Lectura y aprobación del acta de la asamblea.-
- 7) Cierre de la Asamblea.-

De no haber quórum de ley a la hora acordada, la asamblea se realizara en segunda convocatoria a la misma hora y por el mismo medio electrónico, el día siguiente de la primera convocatoria.- Los accionistas deben confirmar su asistencia por lo menos veinticuatro horas antes de la asamblea en primera convocatoria, a los números 9770-27-53 ó 9771-83-90, mediante mensaje de texto.- El enlace para ingresar a la asamblea, se le enviara a cada accionista, antes de la misma.-

San Pedro Sula, Cortés, 3 de febrero de 2023.-

CONSEJO DE ADMINISTRACION

## AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Tercera de San Pedro Sula departamento de Cortés, en el Expediente #10-22, cita a los señores **WILL ADONI VASQUEZ FLAMENCO y BRUNO EDUVIGES CALIX CHAVEZ**, para que se presente ante el Tribunal para Juicio Oral y Público, el día 06/02/2023, a las 9.00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 31 de Enero del 2023.

## AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario José Santos Cruz García de Santa Rosa de Copán **HACE SABER:** Que en resolución de fecha tres de febrero del año Dos mil veintitrés, Fue declarada Heredera Ab-Intestato la señora **JUANA MARINA RAMIREZ LOPEZ** de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejo su difunto esposo, el señor **JESUS GUZMAN DUBON (QDDG)**, quien falleció en fecha catorce (14) de noviembre del año Dos Mil Diecinueve (2019), se les concedió la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representan el abogado **OSCAR DANILO MADRID.**

Santa Rosa de Copán 02 de febrero del año 2023.-

ABOG. JOSÉ SANTOS CRUZ GARCÍA

## AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la sentencia de fecha dos de febrero del año dos mil veintitrés, fue declarada Heredera **AB-INTESTATO** a la señora **JEIDY YOSELIN ULLOA ORTIZ** del derecho que le corresponde de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor **JOSE EZEQUIEL ULLOA CASTAÑEDA (Q.D.D.G)** y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representaron los Abogados **OSCAR DANILO MADRID y KEMBERLY PATRICIA ORELLANA PEÑA**, como apoderados legales de la señora **JEIDY YOSELIN ULLOA ORTIZ**, Artículo 1043 del código de Procedimientos Civiles.-

Santa Rosa de Copán, 02 de febrero del año 2023.-

ABOG. GABRIELA JISSEL DUBON ALVARADO  
SECRETARIA

# + Clasificados

Bienes Raíces

► **Horario de Atención:**  
Lunes a Viernes de 8am - 5pm  
Sábado y domingo **cerrado**.

► **PBX: 2556-5750**  
clasificados@elpais.hn

**MAAYA**  
Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

**BOSQUES DE MERENDÓN**  
400 metros de construcción, 4 habitaciones completas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, área de lavandería, garaje para 3 carros, 1.300 varas, lleva piscina.

**PRECIO \$750,000**  
**NEGOCIABLE**

**MAAYA**  
Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

**UNA ZONA PREFIJADA LOS ARCOS**  
1300 varas 4 metro de construcción 4 habitaciones completa piscinas.

**\$550 MIL**  
**NEGOCIABLE**

**MAAYA**  
Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

**BARRIO GUAMILITO**  
UN EDIFICIO DE 3 PLANTAS, 850 VARAS, PARA OFICINA

**PRECIO L.14,000,000**  
**NEGOCIABLE**

**MAAYA**  
Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

**6,000 VARAS**  
Para Hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola.

**\$100 POR VARA**  
**NEGOCIABLE**

**MAAYA**  
Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

**100 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA.**  
Arriba de Santa CRUZ

**17,000,000**  
**NEGOCIABLE**

**MAAYA**  
Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

**336 MANZANAS PLANAS**  
En la recta del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura.

**L. 230,000**  
**POR MANZANA**

**MAAYA**  
Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

**3 MANZANAS EN CHACHAGUALA FRENTE AL MAR**

**\$26 POR VARA**  
**NEGOCIABLE**

**MAAYA**  
Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

**A 6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLOMA**  
Para vivienda popular o para parque industrial, otros rubros. No inundable, luz y agua, casi pegado al bulevar.

**L.86,000,000**  
**NEGOCIABLE**

**MAAYA**  
Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

**16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA.**  
Con una Finca.

**LPS. 6,000,000**  
**NEGOCIABLE**

**MAAYA**  
Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

**ENTRE PLAYÓN Y UNIVERSIDAD**  
Se vende 2000 varas, para parqueo o bodegas o casa clase media.

**VALOR 6,600 MILLONES**

**MAAYA**  
Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

**1 MANZANA Y MEDIA BELLAVISTA**  
9000 varas

**\$190 POR VARA**

**MAAYA**  
Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

**SE VENDE 92.5 MANZANAS PLANAS.**  
Localización Santa Cruz de Yojoa Carretera a Represa El Cajón.

**PRECIO A COSTO LPS 140,000 POR MANZANA.**

**PRECIO TOTAL LPS 13,000,000**  
**NEGOCIABLE**

70 Manzanas Cultivo Palma Africana Genética Lame. Edad 6 años promedio. 500 toneladas Producción 2022.

Plan de manejo de Finca por DISAGRO, 4000 arboles de Teca Edad de 1 a 5 años. Electricidad y agua.

## EN COMAYAGUA PROPIEDADES CERCANAS AL AEROPUERTO DE PALMEROLA



**63 MANZANAS FRENTE A LA CA-5 RUMBO A TEGUCIGALPA**  
**L 4.5 MILLONES**  
**POR MANZANA**  
**NEGOCIABLE**

A 6 kilómetros del Aeropuerto Internacional de Palmerola, topografía totalmente plana, escritura pública sin gravámenes, electricidad dentro de la propiedad, acceso a agua en abundancia de Represa El Coyolar, calle de terracería por el sur.

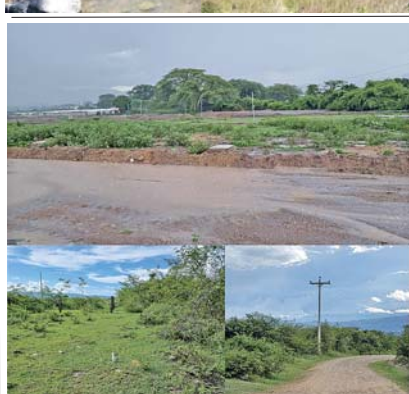
**APTO PARA:**  
COMPLEJO HETELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS O GANADERÍA.



**380 MANZANAS PLANAS CON AGUA**  
FRENTE DE CARRETERA A PALMEROLA

**L 3.8 MILLONES**  
**POR MANZANA**  
**NEGOCIABLE**

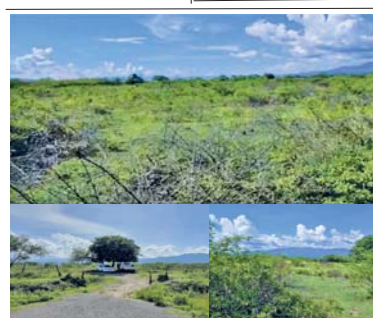
APTO PARA:  
COMPLEJO HETELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS, O GANADERÍA.



**32 MANZANAS PLANAS**  
FRENTE A PALMEROLA CON LUZ Y AGUA

**L 3.5 MILLONES**  
**POR MANZANA**  
**NEGOCIABLE**

APTO PARA:  
COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.



**26 MANZANAS TOTALMENTE PLANAS**  
K6 - CANAL SECO

**L 1.25 MILLONES**  
**POR MANZANA**  
**NEGOCIABLE**

ACCESO A ELECTRICIDAD Y AGUA PERFORANDO POZO.

APTO PARA:  
COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.



**15 MANZANAS PLANAS**  
CERCA A PALMEROLA DESVÍO A LA PAZ

**L 1.8 MILLONES**  
**POR MANZANA**  
**NEGOCIABLE**

APTO PARA:  
COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.

# AVISOS LEGALES



EXP N° 092-21

## AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaría Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de esta Ciudad de El Progreso, departamento de Yoro; Al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado **ALEX EDUARDO BERRIOS LAMOTHE**, en su condición de Apoderado legal de la Institución de derecho Público denominado **INSTITUTO DE PREVISION MILITAR**, contra el señor **VICTOR CRUZ MENDOZA**, en su condición de deudor principal, se ha solicitado convocatoria para subastar un bien Inmueble con un área de **CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (150.00 Mt2)**, equivalentes a **DOSCIENTAS QUINCE PUNTO TRECE VARAS CUADRADAS (215.13 Vr2)** ubicado en el lugar conocido como El Barro, ahora Colonia la Española, de esta ciudad, de El Progreso, Yoro, identificado dicho lote con el número **DIECIOCHO (18) DEL BLOQUE VEINTIOCHO (28)**, y se describe así: **AL NORTE: QUINCE METROS CON LOTE DIECISIETE; AL SUR: QUINCE METROS CON LOTE DIECINUEVE; AL ESTE: DIEZ METROS CON PASAJE CATORCE y AL OESTE: DIEZ METROS CON LOTE NUEVE**, Inscrita la **PRIMERA HIPOTECA** bajo el número **CUARENTA Y NUEVE (49)** del tomo **UN MIL SISCIENTOS UNO (1601)**, del libro del Registro de la Propiedad Hipotecas y anotaciones Preventivas de esta ciudad de El progreso, Yoro, Constituyendo **PRIMERA HIPOTECA** a favor de la Institución denominado **INSTITUTO DE PREVISION MILITAR**; a) El monto del crédito asciende a la cantidad de **SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO DIEZ LEMPIRAS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (L.639,110.78)**, en concepto de capital e intereses, b) Las costas Procesales y personales del juicio de la parte ejecutante son por la cantidad total de **CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (L57,733.31)**, c) Valor de tasación el bien inmueble acordado por las partes es por la cantidad de **SEISCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS LEMPIRAS NETOS (L650,500.00)**, d) El precio base será por la cantidad o superior al 75% de valor de tasación; La subasta se llevara a cabo en las instalaciones del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, el día **JUEVES NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS OCHO Y TREINTA (8:30) DE LA MAÑANA.**- La subasta será dirigida por la Abogada **ROSA MARIA RUBI BONILLA** y la secretaria adjunta **ABOG. ROSIBEL GODÍNEZ FLORES**, Para poder participar en la subasta los interesados deberán de consignar en el Juzgado el total del valor de tasación.- Es entendido que el ofertamiento y adjudicación del bien en pública subasta obliga al adjudicatario a pagar en el acto, que si por su culpa la venta no se realizara, perderá la consignación que hubiere efectuado y se procederá a nueva subasta, salvo excepción que el depósito constituido satisfaga el capital e intereses del crédito a favor del ejecutante y costas del juicio, Se encuentra acreditado ante este Juzgado la documentación con la que el ejecutante acredita su pretensión, con el testimonio de la escritura pública según **INSTRUMENTO NUMERO TRESCIENTOS QUINCE (315)** contentivo de un crédito garantizado con primera y especial hipoteca otorgada por el señor **VICTOR CRUZ MENDOZA**, en su condición de deudor principal, en fecha veintiocho de marzo del año dos mil doce, ante los oficios del notario **HECTOR JAVIER PADILLA VASQUEZ**, la cual se encuentra debidamente inscrita bajo número **(49)**, del Tomo **(1601)**, del libro del Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas, del Instituto de la Propiedad de esta ciudad, sobre el cual pesa **PRIMERA HIPOTECA** a favor de la Institución denominada **INSTITUTO DE PREVISION MILITAR.**-

Actúa el Abogado **MARLON FERNANDO RIVERA RODRIGUEZ**, en su condición de apoderado Legal de la Institución de derecho Público denominado Instituto de Previsión Militar (I.P.M.)—

El Progreso, Yoro, 17 de enero del 2023.

**ABOG. ROSIBEL GODÍNEZ FLORES**  
SECRETARIA ADJUNTA



## CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL “COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA S.A. de C.V.”

El Consejo de Administración de la Sociedad “Comercializadora y Exportadora S.A. de C.V.” por este medio convoca a sus socios para que asistan a su **Asamblea General de Accionistas** con carácter ordinario a celebrarse de manera presencial, el día viernes 24 de febrero de 2023 a las 10:00 am, en las instalaciones del Restaurante Don Tiki, Siguatepeque, Comayagua, para tratar los asuntos siguientes:

1. Comprobación del quórum.
2. Discusión, Aprobación o Modificación del Balance General de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y su correspondiente Estado de Resultados.
3. Actualización sobre proyecto “Construcción de Empacadora”:
  - ✓ Avances del proceso con ComRural.
  - ✓ Plan de Inversión para la construcción de la empacadora.
  - ✓ Compromiso de socios.
  - ✓ Capitalización de la empresa para ejecución del plan de inversión.
  - ✓ Autorización ingreso de nuevos socios.
  - ✓ Asuntos varios.
4. Elección del Consejo de Administración y Comisario.
5. Confirmación o nombramiento de Apoderados y Gerentes.
6. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.
7. Cierre de la sesión.

En caso de no haya el quórum requerido en la fecha y hora arriba indicada, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el día sábado 25 de febrero de 2023, a la misma hora y en el mismo local señalados en esta convocatoria con los accionistas que concurran.

Tegucigalpa 03 de febrero de 2023

**BRYAN SUAZO**  
SECRETARIO



## AVISO

LA INFRASCrita SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY, **HACE SABER:** Que con fecha a los treinta días del mes de noviembre del dos mil veintidós, este Juzgado de Letras Seccional dictó Sentencia Definitiva declarando **HEREDERA AB-INTESTATO** a la señora **NURY EUNICE CANALES MARTINEZ**, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora **MARIA TEODORA MARTINEZ RAMIREZ** también conocida como **MARIA TEODORA MARTINEZ (Q.D.D.G.)**. Actúa la Abogada infieri **BRENDA MARICELA DUBON FUNES (PROCURADORA)** bajo la dirección técnica de la Abogada **PATRICIA MARLENY MELGAR PONCE (DIRECTORA)**, en su condición de Apoderados Legales de la parte solicitante.

El Progreso, Yoro, 01 de Febrero del año 2023

**ABG. SARA PATRICIA CHAVEZ**  
SECRETARIA ADJUNTA

JUZGADO DE LETRAS  
REPUBLICA DE HONDURAS

## AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario General del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de Ley consiguientes; **HACE SABER:** Que en sentencia de fecha **veintiséis de enero del año dos mil veintitres**, fue declarada Heredera Ab-Intestato la señora **AIDA CONCEPCION GARCIA**, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejó su padre **LUCIO MORALES**, quien falleció en esta ciudad de Santa Rosa de Copán, el día seis de abril del año dos mil diecinueve, y se le concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó la Abogada **ELSY GRACIELA BENITEZ TABORA.**- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-

Santa Rosa de Copán, 2 de febrero del año 2023

**ABOG. GERBAN VICENTE COREA MURILLO**  
SECRETARIO GENERAL

# AVISO DE INGRESO

Yo, **MANFRED ESTEBAN PIZARRO ARIAS**, actuando en mi condición de Administrador Único de la sociedad mercantil denominada **TRANSPORTES INTERNACIONALES TICAL S.A.**, en cumplimiento a la ley y para efectos de la misma, hago de público conocimiento que en el plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha presentaré ante la Gerencia de Ambiente de la Municipalidad de San Pedro Sula, la solicitud de licencia ambiental Categoría uno (1) para viabilizar el proyecto denominado **TRANSPORTES INTERNACIONALES TICAL S.A.**, ubicado en treinta y tres (33) calle, sector El Polvorín, Parque Industrial "Las Torres Logistics Center I y II" de la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés.

San Pedro Sula, Cortés, Honduras, a los tres (3) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

**MANFRED ESTEBAN PIZARRO ARIAS**

# AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Yo, **SONIA MARIA OCHOA LARA**, abogada y notario de la República de Honduras, con domicilio en el Barrio abajo, media cuadra del boulevard cuarto centenario, Comayagua, con número telefónico 3211-5580. Por este acto al público en general y para efectos legales: **HACE SABER**; En Sentencia Definitiva De Fecha dos de febrero Del Año Dos Mil Veintitrés (02/02/2023), se ha declarado en mi notaría, heredero ab-intestato, al señor **DAVID SANTOS**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su padre el señor **DANIEL SANTOS (Q.D.D.G.)**, Y se le **concede la posesión efectiva de dicha herencia AB-INTESTATO** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayagua, Comayagua 02 de febrero del 2023

**Abg. SONIA MARIA OCHOA LARA**

**EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA**

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES**

Contáctenos:

**PBX (504) 2556-5750**



**MÁS clasificados**

Bo. La Guardia,  
Ave. Nueva Orleans,  
32 calle N.O



# CERTIFICACIÓN

Expediente. 0501-2021-02086-LCV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, **CERTIFICA LA SENTENCIA** que literalmente **DICE: San Pedro Sula, Departamento de Cortés, ocho (08) de marzo del dos mil veintidós (2022)**. La Abogada **WENNIVER LISBETH W. RIVERA A., Juez del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en nombre del Estado de Honduras, resuelve mediante SENTENCIA:** La Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato presentada por el señor **REDIN SAUL GONZALES CASTILLO**, mayor de edad, obrero y con domicilio en la ciudad de Villanueva, en representación de su hermana la señora **INGRID MARLENY GONZALES CASTILLO**, soltera por viudez, con identidad No **1505-1983-00509** según Pasaporte No.**E716194** y con domicilio en los Estados Unidos de Norte América, en su condición de esposa y como madre de los menores, **BRYAN DAVID AMADOR GONZALES** y **NATHALIE LIZBETH AMADOR GONZALES**, todos hondureños, para que previo los trámites legales se les declare Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto esposo y padre respectivamente, el señor **CARLOS DAVID AMADOR RODRIGUEZ (Q.D.D.G.)** y se les conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. **SUN PARTES:** La Abogada **GREISEL RAQUEL TROCHEZ CABALLERO** en su condición de representante procesal de la Solicitante en su doble condición y la Abogada **SABY YAMILETH ORDOÑEZ REYES** en su condición de Fiscal en Representación del Ministerio Público. **ANTECEDENTES DE HECHO:** 1. En fecha 26 de mayo del año (2021) compareció ante este Juzgado el señor **REDIN SAUL GONZALES CASTILLO** en representación de su hermana la señora **INGRID MARLENY GONZALES CASTILLO** y está en su condición de esposa y como madre de los menores, **BRYAN DAVID AMADOR GONZALES** y **NATHALIE LIZBETH AMADOR GONZALES**, peticionando se les declarara Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que dejara su esposo y padre, el señor **CARLOS DAVID AMADOR RODRIGUEZ (Q.D.D.G.)**. 2. Los comparecientes acompañaron a la presente Solicitud los siguientes documentos: **a.** Certificación del Acta de Defunción extendida por el Registro Nacional de las Personas a nombre del señor **CARLOS DAVID AMADOR RODRIGUEZ (Q.D.D.G.)** con Identidad No.**0501-1976-04364** y con la cual se acredita que el Causante falleció en el Barrio Las Flores del Municipio de Villanueva de este Departamento el 02 de noviembre del 2018 (Folio 20); **b.** Certificación de Acta de matrimonio de los señores **CARLOS DAVID AMADOR RODRIGUEZ (QDDG)** con Tarjeta de Identidad No. **0501-1976-04364** e **INGRID MARLENY GONZALES CASTILLO** Tarjeta de Identidad No. **1505-1983-00509**, con la cual se acredita el vínculo que les unía y la legitimación de la solicitante para presentar esta petición (Folio 16), **c.** Certificación de las Actas de Nacimiento de los Menores **BRYAN DAVID AMADOR GONZALES** con Identidad No. **0511-2004-01270** y **NATHALIE LIZBETH AMADOR GONZALES** con Identidad No.**0511-2008-01425** en la que aparecen registrados como padre el señor **CARLOS DAVID AMADOR RODRIGUEZ** y como madre la señora **INGRID MARLENY GONZALES CASTILLO**, con las que se acredita el vínculo que les unía y la legitimación de los solicitantes para presentar esta petición (Folios 17-18); y **d.** Constancia de Vecindad emitida por la Municipalidad de Villanueva de este Departamento nombre del señor **CARLOS DAVID AMADOR RODRIGUEZ (Q.D.D.G.)** con la que se acredita que el causante tuvo su último domicilio en esa ciudad (Folio 19). **3.** Habiéndose mandado a oír opinión del Fiscal asignado al Despacho, opinó se declarará herederos a los Solicitantes, en virtud de lo cual se citó para sentencia. **FUNDAMENTOS DE DERECHO:** 1. Establece el Artículo 919 del Código Procesal Civil, que mientras no se apruebe una ley que regule la Jurisdicción Voluntaria, continuarán vigentes las disposiciones del Código de Procedimientos Civiles de 1906 relativas a los actos de jurisdicción voluntaria, Libro IV Actos Judiciales no Contenciosos". 2. Se dará la posesión efectiva de la herencia al heredero ab-intestato que acredite el estado civil que le da derecho a la herencia, siempre que no conste la existencia de heredero testamentario, ni se presenten otros ab-intestato de mejor derecho, conforme lo dispone el Artículo 1039 del Código de Procedimientos Civiles. 3. Entre otros, las leyes regulan la sucesión de los bienes que el difunto no dispuso según lo establece el Artículo 958 del Código Civil, tal como sucede en el caso de autos. 4. Artículo 938 del Código Civil, dispone que, en toda sucesión por causa de muerte, para llevar a efecto las disposiciones del difunto o de la ley - como en el caso de autos -, se deducirán del acervo o masa de bienes que el difunto ha dejado, entre otros, la porción conyugal. 5. De acuerdo a lo que disponen los Artículos 959 y 960 del Código Civil reformado este último mediante el Decreto 35-2013, la Ley no atiende al origen de los bienes para reglar la sucesión intestada y son llamados a dicha sucesión por su orden, entre otros, los descendientes (hijos) del difunto, como sucede en el caso de autos. 6. Habiéndose evacuado los trámites correspondientes, entre los cuales se dio traslado a la Fiscal del Ministerio Público asignado a este Despacho, oportunamente se citó a las partes para oír Sentencia Definitiva. Sirven de fundamento los Artículos y mencionados en los numerales anteriores, así como lo que disponen los Artículos 80, 82, 90 reformado y 303 de la Constitución de la República; y, 967,1041,1043 y 1045 del Código de Procedimientos Civiles; y, 1 y 40 No.2 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales. **PARTE DISPOSITIVA:** En consecuencia, este Juzgado de Letras Civil de esta sección judicial en nombre del Estado de Honduras, **FALLA: PRIMERO:** Declarando **CON LUGAR** la Solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor **REDIN SAUL GONZALES CASTILLO** en representación de su hermana la señora **INGRID MARLENY GONZALES CASTILLO** y está en su condición de esposa y como madre de los menores **BRYAN DAVID AMADOR GONZALES** y **NATHALIE LIZBETH AMADOR GONZALES**, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; **SEGUNDO:** I. Declarando Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre, el señor **CARLOS DAVID AMADOR RODRIGUEZ (Q.D.D.G.)** a los menores **BRYAN DAVID AMADOR GONZALES** con Identidad No. **0511-2004-01270** y **NATHALIE LIZBETH AMADOR GONZALES** con Identidad No.**0511-2008- 01425**; II. Declarando a favor de la señora **INGRID MARLENY GONZALES CASTILLO** Tarjeta de Identidad No. **1505-1983-00509**, la cuarta conyugal como asignación forzosa, **sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho**; **TERCERO:** Concediéndoles la posesión efectiva de la herencia; **CUARTO: MANDA:** **a.** Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registral, **b.** Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, **c.** Que se extienda al interesado o a su apoderado legal Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma. **NOTIFIQUESE.** (2086-2021 LCV) **ABG. WENNIVER LISBETH W. RIVERA ANDINO JUEZ ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ SECRETARIO ADJUNTO.**----- Extendida la presente en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en fecha ocho (08) del mes de Noviembre del año dos mil veintidós (2022)

**ABG. ABG. WENNIVER LISBETH RIVERA**  
JUEZ

**ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ**  
SECRETARIO ADJUNTO

# CONVOCATORIA

Por este medio se les convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **DESARROLLOS Y VIVIENDAS, S.A. DE C.V. (DEVISA)**; misma que se llevará a cabo por medio electrónico de video conferencia; utilizando plataforma Zoom, el día 21 de febrero del presente año (2023), a las once de la mañana; forma permitida para esta clase de reuniones, conforme a lo establecido en el artículo 38 del Decreto número **PCM 33-2020** de fecha dos de abril del año dos mil veinte; para tratar los asuntos establecidos en el artículo 169 del Código de Comercio.-

### AGENDA

- 1) Comprobación del Quórum de asistencia.-
- 2) Aprobación de la agenda a desarrollar
- 3) Discusión y aprobación de la empresas para la construcción de cerco perimetral y caseta de seguridad en la parte frontal del inmueble sito en El Progreso, Yoro; así, como discusión de opciones de empresas de seguridad privada contratables para contrarrestar actos de usurpación de tierras.-
- 4) Comprobación y actualización de pago del capital suscrito y pagado de la sociedad.-
- 5) Puntos varios.-
- 6) Lectura y aprobación del acta de la asamblea.-
- 7) Cierre de la Asamblea.-

De no haber quórum de ley a la hora acordada, las asambleas se realizarán en segunda convocatoria a la misma hora y por el mismo medio electrónico, el día siguiente de la primera convocatoria.- Los accionistas deben confirmar su asistencia por lo menos veinticuatro horas antes de la asamblea en primera convocatoria, a los números 9770-27-53 ó 9771-83-90, mediante mensaje de texto.- El enlace para ingresar a la asamblea, se le enviara a cada accionista, antes de la misma.-

El Progreso, Yoro, 3 de febrero de 2023.-

CONSEJO DE ADMINISTRACION

# CONVOCATORIA

Por este medio se les convoca a la Asamblea General de Socios, de la sociedad mercantil **INDUSTRIAS DEL CAMPO, S DE R.L DE C.V.**; misma que se llevará a cabo por medio electrónico de video conferencia; utilizando plataforma Zoom, el día 21 de febrero del presente año (2023), a las diez de la mañana; forma permitida para esta clase de reuniones, conforme a lo establecido en el artículo 38 del Decreto número **PCM 33-2020** de fecha dos de abril del año dos mil veinte; para tratar los asuntos establecidos en el artículo 169 del Código de Comercio.-

### AGENDA

- 1) Comprobación del Quórum de asistencia.-
- 2) Aprobación de la agenda a desarrollar
- 3) Presentar moción para contratar auditor forense.-
- 4) Comprobación y actualización de pago del capital suscrito y pagado de la sociedad.-
- 5) Puntos varios.-
- 6) Lectura y aprobación del acta de la asamblea.-
- 7) Cierre de la Asamblea.-

De no haber quórum de ley a la hora acordada, las asambleas se realizarán en segunda convocatoria a la misma hora y por el mismo medio electrónico, el día siguiente de la primera convocatoria.- Los socios deben confirmar su asistencia por lo menos veinticuatro horas antes de la asamblea en primera convocatoria, a los números 9770-27-53 ó 9771-83-90, mediante mensaje de texto.- El enlace para ingresar a la asamblea, se le enviara a cada accionista, antes de la misma.-

San Pedro Sula, Cortés, 3 de febrero de 2023.-

GERENCIA GENERAL

**EL MEJOR  
PRECIO Y  
ATENCIÓN  
GARANTIZADA**

PUBLIQUE SUS  
**AVISOS  
LEGALES**

Contáctenos:

PBX (504) 2556-5750



**MÁS clasificados**  
Bo. La Guardia,  
Ave. Nueva Orleans,  
32 calle N.O

EXP. 0501-2022-00322  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS  
**EDICTO JUDICIAL**

La infrascrita Secretaria del Despacho de Letras De Familia Del Departamento De Cortés, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: que en la Demanda De Divorcio por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo promovida por el señor **HERNAN MIRANDA DOMINGUEZ** contra la señora **MIRIAN ESTHER SUAZO RIVERA**, se encuentra la resolución que literalmente **DICE**: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los Treinta días del mes de Septiembre del año dos mil Veintidos, la Suscrita Jueza **DELMY LOPEZ DE PINEDA, RESUELVE**: Téngese por recibido el escrito que antecede junto con la respuesta del oficio librado a la Empresa de Telefonía Cellular Tigo, el cual se manda a agregar a los autos. Tener por acreditado que fueron recibidos los Oficios extendidos por esta Judicatura hacia las diferentes Empresas e Instituciones, las cuales hacen constar que en su base de datos, registros o archivos no se encontró información concreta de la demandada señora **MIRIAN ESTHER SUAZO RIVERA**. Por tal razón, procédase que se **EMPLACESE POR MEDIO DE EDICTOS** a la demandada señora **MIRIAN ESTHER SUAZO RIVERA**, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la demanda de Divorcio incoada en su contra por el señor **HERNAN MIRANDA DOMINGUEZ**; haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como **REBELDE**, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. Que la Secretaria del Juzgado proceda a **fiar en la tabla de avisos** de este despacho judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, a la demandada señora **MIRIAN ESTHER SUAZO RIVERA**; asimismo proceda a **exponer el edicto** correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publiquen **CON CARACTERES VISIBLES** por **TRES (3) VECES**, con Intervalo de **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES**, entre cada publicación, en un diario impreso y en un radiodifusora, ambos de **COBERTURA NACIONAL**. Lo anterior con la finalidad que la señora **MIRIAN ESTHER SUAZO RIVERA** se persone en juicio a contestar la Demanda de Divorcio incoada en su contra. **FUNDAMENTOS DE DERECHO**: Artículos: 80, 82, 90, 111 y 122 de la Constitución de la República; 3.7, 12, 144, 146, 151 y 628 del Código Procesal Civil **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**. SELLO (F) ABOG. DELMY LOPEZ DE PINEDA. JUEZA. SELLO (F) ANA GRACIELA RIVERA. SRA. ADJUNTA.

SAN PEDRO SULA, CORTÉS, 7 DE NOVIEMBRE DEL 2022

ANA GRACIELA RIVERA SRA. ADJUNTA

# AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés. Cita a **A: 1. TESTIGO PROTEGIDO JPTP-22-3-21 2. TESTIGO PROTEGIDO JPTP-YZ-21 3. OLMAN MARROQUIN** a efectos que comparezcan al Tribunal de Sentencia, **Sala 2** Con el fin de rendir declaración en la Continuación de Audiencia de Juicio oral y público **LUNES 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2023 A LAS 9:00 AM**. Causa que se sigue en contra de **KEVIN ALEXANDER GOMEZ PACHECO** por el delito de **ASESINATO** en perjuicio de **DAVID ROLANDO LUNA REYES**, según expediente N° **TS 99-2021 Sala 2**.

San Pedro Sula, Cortés, 26 de Enero del 2023.

# AVISO

**MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTÉS A LOS TATORCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**.- La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general **HACE SABER**: Que en fecha 07 de Junio del año 2022, la **ABOGADA GENESIS ESTRELLA MEDINA QUIROZ** presento en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor del Señor, **MARIO RENE MACHADO HERNANDEZ** de un kbe de terreno ubicado en: **CORINTO, OMOA, CORTÉS**. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias: DEL PUNTO: 0-1 23.50 Mts, al NORTE y colinda con **TIODOLINDO GONZALES**. DEL PUNTO: 1-2 34.40 Mts Al OESTE y colinda con **JUVENTINA HERRERA**. DEL PUNTO 2-3 47.30 Mts al NORTE y colinda con **JUVENTINA HERRERA**. DEL PUNTO: 3-4 17.60 Mts, al ESTE y colinda con **JUVENTINA HERRERA**. DEL PUNTO: 4-5 46.90 Mts, al ESTE y colinda con **JUVENTINA HERRERA**. DEL PUNTO: 5-6 5.00 Mts al ESTE y colinda con **JUVENTINA HERRERA**. DEL PUNTO: 6-7 25.30 Mts, al SUR y colinda con **ANIVAL MACHA**. DEL PUNTO: 7-8 35.90 Mts, al OESTE y colinda con **CALLE PRINCIPAL DE 7.00 MTS**. Con una Extensión superficial de 2,680.03 Mts<sup>2</sup>. Terreno que obtuvo por Compra Venta que le hiciera la Sra. **CORALIA HERNANDEZ**. Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.

EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

# AVISO DE DECLARACION DE HERENCIA AB-INTESTATO.

El Suscrito Abogado y Notario **ALBERTO CANALES CARIAS**, con Oficinas en el Despacho Legal "**Canales Carias & Asociados**", sito en el Edificio Diek, en el Barrio Guamilto, Tercera Avenida, Entre Cuarta y Quinta Calle Noroeste, Local **C-18** de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, por este medio **AVISA**: Al Público y Comercio en General lo siguiente: Que mediante Resolución final dictada en esta Sede Notarial en fecha Veinticinco de Enero del año Dos Mil Veintitres (25/01/2023), se procedió a lo siguiente: 1.) Declarar como **HEREDERO AB-INTESTATO**, al Señor **SERGIO JOSE GIRON ALTAMIRANO**, en su condición de Hijo, de todos los Bienes, Derechos y Obligaciones que dejare en vida su Difunta Madre la Señora **MARTA FRANCISCA ALTAMIRANO RAMIREZ**, conocida también como **MARTA FRANCISCA ALTAMIRANO (Q.D.D.G.)**; 2.) Que se proceda a hacer la publicación de Ley correspondiente para los efectos legales; 3.) Que si no hay oposición a la misma dentro del término de Ley pertinente, se le de Posesión Efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de mejor o Igual derecho hereditario.

San Pedro Sula, Cortés, 26 de Enero del 2023.

**ALBERTO CANALES CARIAS**  
ABOGADO Y NOTARIO.

Exp.0502-2021-00020  
**Aviso de Herencia Ab-Intestato**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en este Juzgado con fecha veintinueve (29) de septiembre del año dos mil veintidos (2022), dictó Sentencia Definitiva Declarando **CON LUGAR** la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato promovida por la señora **ERICA ANABEL FLORES MEJIA** quien actúa en su condición de madre y representante legal de su menor hijo **ERICK DANIEL ORTIZ FLORES** en consecuencia la misma: **FALLA: PRIMERO**: Declarando **CON LUGAR** la Solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora **ERICA ANABEL FLORES MEJIA** en su condición de madre y representante legal de todos los bienes derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor **DANIEL ORTIZ CANALES (QDDG)** a su menor hijo **ERICK DANIEL ORTIZ FLORES** representado por la señora **ERICA ANABEL FLORES MEJIA** en su condición de madre y representante legal, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; **TERCERO**: Concediéndoles la posesión efectiva de la herencia.

Choloma, Departamento de Cortés, ocho de diciembre de dos mil veintidos (2022).

**ABG. KENSY JACKELINE LOPEZ TORRES**  
SECRETARIA ADJUNTA  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA CORTES

# SUCESOS

## LOS SICARIOS HUYERON CON RUMBO DESCONOCIDO TRES PERSONAS MUEREN ATACADAS A BALAZOS EN JUTICALPA, OLANCHO

La hipótesis más fuerte que maneja la fuerza de seguridad es por enemistades personales entre la misma familia.

### JUTICALPA, OLANCHO.

Dos hombres y una mujer fueron asesinadas a balazos ayer en el sector Cayo Blanco, en Juticalpa departamento de Olancho.

Los criminales llegaron hasta la casa en donde estaban las víctimas y sin mediar palabras comenzaron a dispararles hasta quitarles la vida.

Los fallecidos fueron identificados como Marcelino Cruz Lobo, (50), Emérita Nohemí Acosta Palma (39), quien era ama de casa y Marlon Orlando Casco Zúñiga (46) de oficio comerciante, estos últimos eran pareja sentimental.

Los cadáveres quedaron separados en dos habitaciones y la tercera víctima quedó sin vida en el patio de un negocio de bebidas alcohólicas. La fémina quedó tirada al lado de la cama.

Según testigos en la vivienda también había otras personas, pero salieron ilesas del mortal ataque.

Al escuchar la balacera, los pobladores alertaron a la Policía Na-



Los fallecidos recibieron múltiples balazos y hasta el momento la Policía no ha capturado a los responsables.

### PARA SABER

La violencia está imparables en Honduras y las autoridades policiales ya contabilizan tres masacres este año. La primera ocurrió en Travesía de Puerto Cortés, la segunda en la aldea Guarumal de Cabañas, Copán, al occidente de Honduras.

cional quienes llegaron casi de inmediato, pero los malvivientes ya habían escapado.

Según los agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), el móvil podría ser enemistades personales entre integrantes de la misma familia. El personal de Medicina Forense realizó el reconocimiento de ley y trasladaron a los occisos hasta la morgue capitalina.

## Exhuman cuerpos de dos miembros de la comunidad de Guapinol

**TOCOA, COLÓN.** La Fiscalía Regional de Bajo Aguán, a través de la sección de Instrucción y Medicina Forense de San Pedro Sula, efectuaron la exhumación de los cuerpos de los ciudadanos Ally Magdaleno Domínguez Ramos y Jairo Eli Bonilla.

Ambos hombres eran miembros de la comunidad de Guapinol que fueron asesinados a tiros el sábado 7 de enero 2023.

La Fiscalía del Bajo Aguán dirige la investigación de la denuncia número 0209-2023-015 por los delitos de asesinato en perjuicio de Domínguez Ramos y Bonilla, quienes murieron emboscados cuando



regresaban a sus hogares después de una jornada laboral para una empresa de televisión por cable.

Como parte de las investigaciones para esclarecer este doble asesinato, las exhumaciones de ambos cuerpos se llevaron a cabo en el cementerio de la comunidad de

Guapinol, jurisdicción de Tocoa, Colón.

Las acciones investigativas han avanzado desde que ocurrió este hecho violento en el desvío hacia las comunidades de La Concepción y Guapinol, en la fecha antes indicada.

## LO MÁS COMENTADO

La Policía ejecutó una orden de captura en contra de Danny Donald Murillo en la aldea El Tular en Nacaome, Valle. Estuvo prófugo de la justicia desde el 30 de octubre de 2019 fecha y se le supone responsable del delito de femicidio en perjuicio Katherine Michell Tróchez, cuyo crimen ocurrió el 26 de mayo de 2017 en la colonia Ebenezer de San Pedro Sula, Cortés.

## Caso del fiscal acusado de matar a su esposa se eleva a juicio oral y público

**TEGUCIGALPA.** Un juez con jurisdicción nacional elevó a juicio oral y público el expediente del fiscal Isáí Evenot Campos Rodríguez por suponerlo responsable del femicidio agravado de su esposa y también fiscal Karen Gabriela Alendárez Herrera.

En la audiencia inicial del 19 de octubre de 2022, las autoridades evacuaron 110 medios probatorios, entre documentales, testificales y periciales, lo que incluye 64 actas de decomiso de videos y 21 embalajes de CD's, cuyo revelador contenido se reprodujo durante la extensa audiencia inicial iniciada el martes y finalizada la madrugada de este miércoles.

Al abogado Campos Rodríguez, se le considera autor intelectual del crimen y a su sobrino Pablo Noel Marcía Rodríguez (prófugo) se le imputa el delito de asesinato a título de



autor material.

Con base a lo recabado en el expediente, se pudo establecer plenamente que Pablo Noel Marcía Rodríguez y otro involucrado fueron quienes a las 7:35 de la noche del viernes 27 de mayo de 2022 ultimaron a la fiscal Karen Alendárez dentro de su vivienda ubicada en el barrio Chagüite de la ciudad de Nacaome.

El acto sicarial se perpetró tras un plan de asesinato ordenado por Isáí Evenot Campos Rodríguez, quien esperaba a los ejecutores de la muerte violenta en el municipio de San Lorenzo.

## Ladrones entran a robar a lujosa casa en la Juan Lindo de SPS

**SAN PEDRO SULA.** Las cámaras de una lujosa casa registraron el momento en que dos hombres con pistola en mano y sin taparse el rostro ingresaron al inmueble para robar varias pertenencias.

El hecho ocurrió en una vivienda ubicada en la colonia Juan Lindo de esta ciudad.

En el video se observa la manera en que los hombres entran a la casa y uno de ellos lleva una pistola en mano, mientras que el otro carga una herramienta que habría utilizado para abrir las puertas de la vivienda.

Además, ambos sujetos cargan una gran mochila para guardar todos los objetos robados.

Aparentemente en la casa no había ningún dueño.

Los ladrones recorren la vivienda de manera rápidamente para entrar a las habitaciones en busca de objetos de valor.

Luego de registrar la casa se llevan algunas cosas dentro de la mochila y salen.

Las cámaras también captaron a los hombres subiéndose a un carro gris, el cual dejaron parqueado frente a la vivienda.



YA HABÍA SIDO ACUSADO EL PASADO 31 DE AGOSTO DE 2022

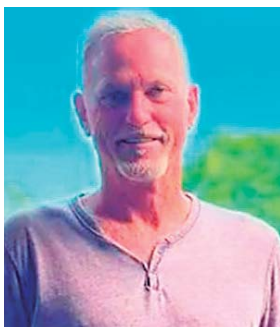
## NORTEAMERICANO ACUSADO DE TRATA Y PORNOGRAFÍA INFANTIL SEGUIRÁ EN PRISIÓN

Durante un allanamiento, los policías hallaron en su vivienda a una jovencita, de 17 años quien estaba escondida.

**TEGUCIGALPA.** La Unidad Contra la Trata, Explotación Sexual Comercial y Tráfico de Personas (UTESCTP), del Ministerio Público (MP) fue notificada de la resolución dictada por la Corte de Apelaciones en La Ceiba, Atlántida, confirmando el auto de formal procesamiento con la medida de prisión preventiva contra el norteamericano Gary Lee Johnston.

La defensa del extranjero había presentado un recurso de apelación a la resolución del auto de formal procesamiento con la medida de prisión preventiva emitida el 6 de septiembre de 2022, por el Juzgado de Letras de lo Penal en Roatán, Islas de la Bahía, por los delitos antes mencionados alegando incongruencias en el proceso.

No obstante, la Corte de Apelaciones de La Ceiba declaró «No Ha Lugar» la petición planteada



El estadounidense, Gary Lee Johnston fue arrestado por los policías en agosto del año pasado.

por sus apoderados legales y confirma el auto de formal procesamiento con la medida de prisión preventiva por los delitos de trata de persona agravada en su modalidad de explotación sexual fuerza

### DE INTERÉS

El estadounidense fue acusado el pasado 31 de agosto de 2022 como sospechoso de los delitos de trata de personas agravada con la modalidad de explotación sexual comercial y pornografía infantil.

da y ampliada al delito de elaboración, utilización y producción de material pornográfico en el que se ha utilizado a menores.

### ANTECEDENTE

El caso del norteamericano salió a luz pública durante un allanamiento que las autoridades policiales ejecutaron en su casa de habitación como parte de las investigaciones en el desaparecimiento de Angie Peña, cuando ésta disfrutaba de unas vacaciones en Islas de la Bahía.

Al efectuar el allanamiento, los policías encontraron en el interior de su vivienda escondida a una menor de 17 años de edad, lo que motivó a una investigación que culminó con un requerimiento fiscal interpuesto por el Ministerio Público.

## Dos reclusos matan a balazos al asesino de Miss Honduras en cárcel “El Pozo”

Plutarco Ruiz estaba recluso en esa prisión de “máxima seguridad” por el crimen de María José Alvarado Muñoz y su hermana.



Plutarco Ruiz cumplía una pena de 45 años en el centro de máxima seguridad “El Pozo”.

Plutarco Ruiz, condenado por la muerte de las hermanas María José Alvarado Muñoz, Miss Honduras Mundo, y su hermana Sofía Trinidad, fue asesinado ayer tarde dentro de la llamada cárcel de máxima seguridad “El Pozo”, ubicada en Ilama, Santa Bárbara.

El Instituto Nacional Penitenciario, en un comunicado, informó que “a eso de las 4:00 de la tarde, se reportó en el reclusorio de llama, Santa Bárbara, la muerte del privado de libertad Plutarco Antonio Ruiz Rodríguez, a manos de dos internos que le dispararon con un arma de fuego”.

El organismo rector de las cárceles hondureñas indicó que “de manera inmediata, las autoridades y personal de seguridad se movilizaron al módulo, requiriendo a los dos sospechosos y decomisando el arma con que habrían cometido el homicidio”.

Además, se realizaron las “coordinaciones con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y Medicina Forense para realizar las diligencias investigativas y el levantamiento cadavérico respectivo”.

También el Instituto Penitenciario aseguró que “instruyó que se brinde toda la colaboración a las autoridades encargadas de realizar la investigación”.

Igualmente, prometen que

### LOS APUNTES

**1-** Plutarco era novio de María José, a quien asesinó junto a su hermana de varios impactos de bala, en el balneario Aguagua, de San Vicente Centenario, Santa Bárbara.

**2-** Los cadáveres de los dos jóvenes fueron descubiertos enterrados en una montaña del pueblo de Cablotales, cerca del río.

“seguirán realizando acciones y tomando medidas para evitar que se registren hechos violentos en perjuicio de la población en privación de libertad”.

Plutarco Ruiz, de 31 años, fue sentenciado por el delito de homicidio en perjuicio de Miss Honduras Mundo, María José Alvarado Muñoz, según los hechos ocurridos en el año 2014.

Igualmente, fue condenado por femicidio en perjuicio de Sofía Trinidad Alvarado, con quien tenía una relación sentimental”, detalló el funcionario.

El tribunal condenó a Ruiz a 15 años de reclusión por el primer caso y a 30 años por el segundo, “una pena total de 45 años”.

## Hallan vehículo de productor de Televisión asesinada en colonia capitalina

**TEGUCIGALPA.** La fuerza de seguridad halló el vehículo que malvivientes le robaron al joven productor de televisión, Carlos Gerardo Barahona Ávila, quien murió supuestamente por oponerse al asalto.

El portavoz de la Secretaría de Seguridad, Miguel Martínez Madrid, expresó que el carro de la víctima se encontró en la madrugada, cerca de la residencial San Miguel Arcángel, ubicada en la salida de Tegucigalpa.

El vehículo es un turismo, marca Honda, color negro, con placas HAZ 9514 y efectivamente está registrado a nombre del editor de Suyapa Medios, asesinado el lunes 30 de enero en la colonia Kennedy de la capital.

De acuerdo a información de

Martínez Madrid, los policías dieron con el automotor a través de patrullajes y saturaciones en diversos sectores de Tegucigalpa y Comayagüela.

Los técnicos del departamento de evidencias y homicidios de la Dirección Policial de Investigación (DPI) recopilan todo tipo de indicios, como huellas dactilares y cualquier otro rastro que haya sido dejado en el auto, para avanzar en las investigaciones.

“Este es el primer paso para poder identificar a los hechores materiales de la muerte del periodista Carlos Gerardo Barahona”, declaró el portavoz.

Martínez Madrid dijo que “el móvil de los hechos no lo podemos dar a conocer porque este podría cambiar y tenemos que tener



mucha precaución”.

El proceso de investigación del crimen de Carlos Barahona cuenta con apoyo de una unidad especial de la embajada de Estados Unidos en Tegucigalpa.

Se trata de la unidad de homicidios o muertes violentas de víctimas especiales, como periodistas, abogados o miembros de la comunidad LGTBI de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos, Seguridad Ciudadana y Justicia (INL, siglas en inglés), según dijo Martínez.

## Buses de Olanchito, Yoro paralizan sus unidades por la extorsión

**ATLÁNTIDA.** La terminal de buses San José ubicada en La Ceiba, permanece vacía porque en los últimos días los buses que van hacia Olanchito, Yoro en el no están trabajando por temor a la extorsión.

Los usuarios dijeron que tienen cuatro días de no poder regresar a sus hogares porque esta ruta está paralizada.

Fuentes que prefieren no identificarse dieron a conocer

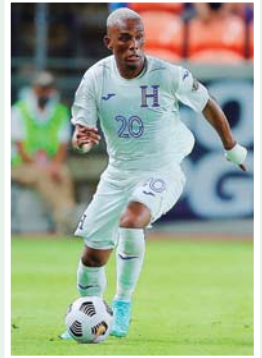


a medios de comunicación locales, que siguen siendo objeto de amenazas por los extorsionadores y temen por sus vidas y la seguridad de los pasajeros.

## Honduras se medirá a El Salvador

La Selección de Perú de Juan Reynoso, el rival designado por Honduras para jugar el partido fecha FIFA del próximo 24 de marzo, cambió de planes y no será rival nuestro sino El Salvador.

A última hora y a días del anuncio oficial de ambas federaciones, los peruanos se echaron para atrás y decidieron cambiar a Honduras por Alemania.



# EL PAÍS

## DEPORTIVO

## NINROD MEDINA:

### “QUEREMOS QUE MOTAGUA RECUPERE EL ADN GANADOR”

El entrenador argentino Hernán Medina fue separado, tras la derrota ante Olancho FC.

**SAN PEDRO SULA.** El exjugador, y ahora entrenador, Ninrod Medina quedó al frente del Motagua y debutará este sábado frente al Olimpia en el clásico capitalino.

Su llegada se da tras la destitución del argentino Hernán Medina, luego de la derrota sufrida ante Olancho FC en la jornada cuatro.

La “Tota” deja al Motagua con cuatro puntos en el actual torneo y en los anteriores campeonatos ganó un título y un subcampeonato.

El pasado miércoles, hubo reacción de los aficionados en el Estadio “Carlos Miranda” de Comayagua, provocando una reacción fuera de tono del argentino. “Me contrataron los dirigentes, no los aficionados”, dijo Medina.

Ahora el nuevo técnico de las águilas arrancó a trabajar desde ayer con miras al clásico en el Olímpico. “Queremos que el equipo recupere ese ADN ganador que ha tenido, conocemos el plantel, sentimos el equipo y con trabajo vamos a salir adelante”, fueron las primeras palabras de Ninrod.

Reconoció que el ambiente no es el mejor por los malos resultados, pero es parte del fútbol. “Hay una incomodidad por los resultados, platicamos, que es parte de la carrera, y era momento de sacudirnos y lavarnos la cara. Vamos a reaccionar”.

“La mejor manera es tener las cosas claras y el rol que vamos a manejar, nos ayuda conocer el



Ninrod Medina fue recibido por el director deportivo, Emilio Izaguirre.



Firmó por el Torneo Clausura 2023 y debuta este sábado.

club, pero apostamos a su capacidad y la armonía necesaria”.

Consultado si le costó dejar su cargo como asistente de Diego Vázquez en la Selección Mayor, Medina explicó que lo habló con su ahora anterior jefe.

“Me gusta más el día a día, son retos y oportunidades de la vida y el fútbol, en la selección estábamos bien, pero tomamos esta responsabilidad de sacar al Motagua de es-

## SÉPALO

**Ninrod, de 46 años, jugó en Motagua de 1994 a 1999 y luego volvió en el 2001. Se retiró en el Victoria en el 2007, tras militar también en Vida, Irapuato, Saprissa, Atlante y Zacatepec.**

te bache. Le dije, Diego es la oportunidad, estuvimos reunidos en su casa. Tenemos nueve años de



Hernán Medina era rechazado por la afición azul.

## CUERPO TÉCNICO

Ninrod Medina será acompañado por Jorge Lozano de asistente; Manuel Canaca, preparador físico y César Obando que ya estaba.

## DEBUT ANTE OLIMPIA

“A mí me gustan los clásicos, son los partidos que uno quiere jugar y siempre encierro la fecha, tiene algo diferente. Tenemos la tranquilidad y creemos que el equipo responderá de la mejor manera, no es inventar, es una línea clara de juego”.



### Montoya se unió al Motagua

El mediocampista colombiano, Santiago Montoya, firmó contrato por un año con el Motagua. El jugador, de 31 años, llegó la noche del miércoles a Honduras y, tras pasar la revisión médica, fue fichado.

Viene de jugar en clubes de Primera División como el Pereira, Vasco Da Gama, entre otros.

lación y tiene la comprensión”. Recordó que cuando Diego fue destituido hace un poco más de un año, le ofrecieron dirigir al Motagua, sin embargo, consideró que no era el momento.

En cambio, esta vez, “es la oportunidad que tenía como técnico y no lo dudé. Venimos con una idea desde el día de hoy, esperamos que el equipo pueda tener el ADN de Motagua”.

# EMERGE EL "MONSTRUO" DEL DOCTOR NAZAR

**SAN PEDRO SULA** - En el séptimo minuto del tiempo de reposición, con gol del colombiano Edis Ibarguen el Marathón logró quedarse con un clásico lleno de emociones ante un Real España que se había adelantado en el marcador, pero no pudo mantenerse en pie y cayó 2-1.

Las acciones claras en la primera parte de la etapa inicial pertenecieron a Marathón cuyos ataques fueron interferidos en todo momento por "Buba" López en dos disparos de Junior Lacayo y en otra que fue un cabezazo pegado al palo de Félix Crisanto.

Tras reanudarse las acciones después de la invasión de cancha, el Real España se fue por la derecha a través de Carlos Mejía quien sacó trazo que dejó pa-

Marathón marcó dos goles en los últimos minutos y se quedó con el clásico sam-prerano

sar Rocca para que Báez le ganara el viaje a Orellana y mandar la pelota al fondo de las redes


### LA REMONTADA

El Marathón comenzó a tener la administración de la pelota en la segunda mitad y poco

a poco se fue sobre la portería de "Buba" López y logró empatar a los 80' tras el lanzamiento de un tiro de esquina de Jerry Ortiz desde la derecha hacia el centro del área chica donde se zambulle el defensor André Orellana para colocarla entre el

primer palo y Franklin Flores.


La "Máquina" se quedó con uno menos por doble amarilla para Mayron Flores y cuando se jugaba el tiempo agregado llegó el tanto del desequilibrio tras una internada de Arriaga por izquierda, este logró sacar servi-



**2**

**MARATHÓN**

C. Samudio  
F. Crisanto  
A. Orellana  
L. Vega  
J. Arriaga  
A. Banegas  
F. Martínez  
D. Ramírez  
J. Lacayo  
E. Ibarguen  
C. Zuniga



**1**

**R. ESPAÑA**

L. López  
C. Mejía  
G. Montez  
D. García  
F. Flores  
M. Flores  
C. Innella  
M. Carrasco  
J. Benavidez  
P. Báez  
R. Rocca

**Cambios**

I. Castillo  
A. Vargas  
K. Peña  
J. Ortiz

**Cambios**

M. Gotay  
J. Vieyra  
M. Aceituno  
A. Zuniga

**Goles**

A. Orellana (80')  
E. Ibarguen (90'+7)

**Goles**

P. Báez (29')

**Arbitro:**  
Melvin Matamoros



En un juego muy entretenido, Marathón fue mejor en gran parte del mismo



Los verdes celebraron en el camerino la remontada ante el acérrimo rival.

### LIGA NACIONAL DE HONDURAS POSICIONES JORNADA 4

Equipos	JJ	DG	PTS
Olimpia	4	8	10
Lobos UPN	4	4	10
Olancho	4	2	7
R. España	4	4	6
Marathón	4	-1	5
Motagua	4	-1	4
Victoria	4	4	4
R. Sociedad	4	-6	4
Vida	4	3	3
H. Progreso	4	-3	3

## El lunar negro de los clásicos



Aficionados del Marathón fueron a buscar pelea con los aurinegros.

Por asuntos de mejor control de seguridad, la dirigencia del Marathón había estipulado que la afición aurinegra no entraría al Olímpico, algo que no sucedió. Miembros de la barra catedrática se camuflaron entre lo aficionados de sombra y comenzaron a alentar a su equipo después de haber roto un portón.

Esto desató que los fanáticos verdes lograran ingresar a la cancha para buscar pleito con los rivales y allí la Policía tuvo que intervenir para sofocar la riña mediante sacar por completo a los seguidores del equipo aurinegro y retrasar por media hora el derbi.



La invasión de cancha causó un retraso de media hora en el partido.

## Pacini, nuevo asistente técnico de la Bicolor

Ante la designación de Nimrod Medina como entrenador titular del Motagua, la vacante de asistente que ha dejado en la Selección Nacional de Honduras será cubierta por el exdelantero argentino José Mauricio Pacini. Lo que ha causado sorpresa dado que al futbolista no se le conoce trayectoria reconocida como entrenador y lo que se piensa es que viene a hacer currículum en la H.



EL PAÍS DEPORTIVO



Los campeones de España tuvieron que esperar hasta el segundo tiempo para derribar al Valencia.

# REAL MADRID SIGUE EN PERSECUCIÓN DEL BARCELONA

**MADRID.** El Real Madrid ganó 2-0 en su campo al Valencia, este jueves en un partido aplazado de la 17ª jornada de LaLiga, para mantener su persecución al Barcelona, que encabeza el campeonato español.

Los hombres de Carlo Ancelotti dominaron, pero tuvieron que esperar al segundo tiempo para superar a un ordenado Valencia, dirigido por Salvador González 'Voro', tras la salida el lunes del técnico italiano Gennaro Gattuso.

El equipo 'che' prolonga su crisis, situado a un punto de los puestos de descenso, tras un partido que acabó con diez por la expulsión directa de Gabriel Paulista por una fea patada a Vinicius.

El Real Madrid tomó pronto las riendas del partido desde el primer minuto, pero tendría que esperar a la vuelta del descanso para ver puerta. El Real logró desatascar el encuentro cuando Asensio soltó un disparo cruzado que se coló por la escuadra de la portería valencianista a los 52'. Liberados por la ventaja en el marcador, Benzema metió un balón al espacio para la carrera de Vinicius que con otro tiro cruzado puso el 2-0 definitivo.

**HOY JUEGA "EL CHOCO"**

Este viernes inicia la vigésima jornada con una complicada visi-



El brasileño Gabriel Paulista se fue expulsado por esta patada a Vinicius.

LIGA DE ESPAÑA		
POSICIONES		
Club	JJ	PTS
Barcelona	19	50
R. Madrid	19	45
R. Sociedad	19	39
Atlético	19	34
Villarreal	19	31
Betis	19	31
Rayo	19	29
Osasuna	19	28

ta para el Cádiz del "Choco" Lozano: les toca jugar en el Nuevo San Mamés ante el Athletic Club de Bilbao.

Para el club gaditano es importante sumar para no seguir metido en la zona del descenso donde actualmente se encuentran y en el

LA JORNADA 20	
HOY	
14:00 - Athletic vs. Cádiz	
<b>SÁBADO 4 DE FEBRERO</b>	
07:00 - Espanyol vs. Osasuna	
09:15 - Elche vs. Villarreal	
11:30 - Atlético vs. Getafe	
14:00 - Betis vs. Celta	
<b>DOMINGO 5 DE FEBRERO</b>	
07:00 - Mallorca vs. Real Madrid	
09:15 - Girona vs. Valencia	
11:30 - R. Sociedad vs. Valladolid	
14:00 - Barcelona vs. Sevilla	
<b>LUNES 6 DE FEBRERO</b>	
14:00 - Rayo vs. Almería	

caso de los "leones" bilbaínos, ganar significa seguir apretando por conseguir boleto para las próximas competiciones europeas.

## Juventus entra a semifinales de la Coppa Italia



La Juve tiene una oportunidad de ganar algo esta temporada.

**COPPA ITALIA**

**SEMIFINALES**

**Juegos de ida**

Cremonese vs. Fiorentina

Inter vs. Juventus

**Juegos de vuelta**

Fiorentina vs. Cremonese

Juventus vs. Inter

Turín lo firmó el brasileño Gleison Bremer con un remate de cabeza a centro del serbio Filip Kostic. Fue la mejor ocasión de la primera parte y en la segunda no se movió el marcador.

La Juventus, que atraviesa un momento especialmente complicado, pudo avanzar a semifinales de la Copa de Italia al imponerse este jueves a la Lazio por 1-0 en el duelo que cerró los cuartos de final.

El único gol del partido en

Esta victoria permite a la Juventus tomarse un respiro y da esperanzas al club de poder terminar la temporada con un título, el de la 'Coppa', toda vez que en la Serie A ha quedado relegada a un decimotercer puesto después de recibir una penalización de quince puntos por fraudes contables.



## Viernes de súper clásico en Costa Rica

Mas tarde que temprano, el fútbol de Primera División de Costa Rica disfrutará este vier-

nes a partir de las 8:15 de la noche con el clásico del país entre el Saprissa y Alajuelense en el estadio de San Juan de Tibás. El delantero hondureño Ángel Tejada disputará su primer derbi. Ambos clubes están al frente de la tabla de posiciones con diez puntos cada uno tras haberse jugado cuatro fechas.

## Hoy podría debutar Enzo Fernández

Desde el 23 de enero no se realiza ningún partido de liga en Inglaterra para darle paso a las dos competiciones coperas que se disputan al mismo tiempo y este viernes se comienza a jugar la fecha 22 con el Chelsea abriendo el telón ante el Fulham en Stamford Bridge y lógicamente que los focos están puestos ante el posible debut



del fichaje más caro de la Premier: el argentino Enzo Fernández.

PARIS SG:

# MBAPPÉ BAJA TRES SEMANAS Y NO ESTARÁ ANTE BAYERN

**PARÍS.** El delantero del París SG, Kylian Mbappé, lesionado en un muslo, será baja por una duración estimada en tres semanas y se perderá el partido de ida de octavos de final de la Liga de Campeones en casa contra el Bayern Múnich, el 14 de febrero.

El número 7 del PSG sufre “una lesión del muslo izquierdo” contraída en el partido de Ligue 1 del miércoles en Montpellier (3-1).

El delantero se perderá también el duelo de octavos de final de Copa de Francia, el miércoles en Marsella, pero su baja parece compatible con un regreso de cara al duelo de vuelta de octavos de Champions, el 8 de marzo en Alemania.

La ausencia del francés para la



Esta baja para la ida, despierta malos recuerdos para Mbappé y el PSG.

## SÉPALO

Tras dejar también por lesión el partido en Montpellier, el defensa español Sergio Ramos debía efectuar “exámenes complementarios”.



Champions es una gran pérdida para el PSG, sobre todo cuando el ata-

cante de 24 años domina las estadísticas de esta temporada: Mbappé es-

tá actualmente en cabeza de la clasificación de goleadores de la compe-

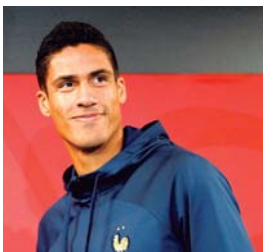
tición europea, empatado con Mohamed Salah (7 tantos).

## Con 29 años Varane deja selección de Francia

**PARÍS.** El defensa central y vicecapitán de la selección francesa Raphaël Varane (93 partidos internacionales), campeón del mundo en 2018 y finalista del Mundial-2022 en Catar, anunció su retirada internacional con apenas 29 años.

“Hace varios meses que reflexiono sobre ello y he decidido que era el momento adecuado de la retirada internacional”, escribió en Instagram el actual jugador del Manchester United, figura de los Bleus desde 2013.

La selección francesa pierde a un tercer pilar del vestuario tricolor tras la marcha del capitán Hugo Lloris y de su suplente en el arco Steve Mandanda, que dijeron, los dos, adiós a la selección el mes pasado.



Varane suma 93 partidos como internacional, desde marzo de 2013.

“Representar a nuestro magnífico país durante una década ha sido uno de los mayores honores de mi vida”.

Varane.

## Primi separado en el Achuapa

El técnico hondureño, Ramón Maradiaga, fue separado por el club Deportivo Achuapa después de tres jornadas en el Torneo Clausura 2023.

En tres fechas del torneo, apenas logró un punto de nueve y en los últimos dos partidos fueron dos derrotas con nueve goles recibidos y uno anotado.



Achuapa, en su último encuentro, fue goleado 6-1 por el Antigua, provocando la decisión de los dirigentes.

## Homenaje a los árbitros mundialistas

**SAN PEDRO SULA.** La Federación de Fútbol hizo un reconocimiento a los árbitros mundialistas Saíd Martínez y Walter López, así como a Melissa Borjas Pastrana y Shirley Perelló. Los cuatro colegiados han sacado la cara por el arbitraje hondureño, tanto en la rama masculina como femenina.

Todos ellos agradecieron a las personas que han colaborado en el desarrollo de



Said, Melissa, Perelló y López.

su carrera y manifestaron que no ha sido fácil lograrlo.

“Hemos sacrificado muchas cosas”, dijo Perelló.

## LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZVALETA

Ya deje de pagar el ochenta y seis, ahora me voy con el revez para poder ganar zas zas...



El sueño de hoy: Soñar con luna 03

Llama al \*7500 desde tu celular Tigo

Seguimos premiando tus ahorros con  
**4 casas de L2,000,000**

y 40 bonos de **L50,000**



Participas por cada L 1,000 de incremento en el saldo promedio mensual de tu Cuenta de Ahorro.

¡Tú puedes ser el siguiente ganador!

Segundo sorteo: 17 de marzo de 2023



¡Abre tu Cuenta de Ahorro desde tu celular y participa ya!



**Banco Atlántida**